

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

18/05/2022

La recuperación económica va más rápida que en el resto del país

D. G. C.

MURCIA. La actividad económica de la Región superará los niveles anteriores a la pandemia del coronavirus un año antes que en el resto de España, según el informe del Observatorio Financiero de la Región. El estudio revela que la Comunidad alcanza ya en 2022 los niveles de prosperidad previos a la Covid, mientras que en el conjunto del país la recuperación deberá esperar a finales de 2023.

Entre los datos recogidos en el informe para justificar esta buena previsión para la Región están que el sector industrial muestra su potencial liderando el crecimiento de la producción por comunidades autónomas en enero-febrero de este año, con un 15,5%, el valor más alto de España. Asimismo, destaca que el año pasado se recuperó el número de empresas previo a la pandemia para alcanzar las 42.618, siendo Murcia la segunda comunidad autónoma en creación de compañías.

El consejero confirma la rebaja de la previsión de crecimiento

D. G. C.

MURCIA. El consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, confirmó ayer que el Gobierno regional ha rebajado en siete décimas las previsiones de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) para 2022, al disminuir la anterior proyección del 5,2% al 4,5%, como ya adelantó LA VERDAD.

La incertidumbre mundial por la invasión rusa de Ucrania, la alta inflación, la subida de los tipos de interés y los problemas en la cadena de suministro llevaron al Gobierno regional a tomar esta decisión «responsable», en palabras del consejero Luis Alberto Marín, que reprocha al Ejecutivo central que no haga lo mismo, pese a las advertencias de los organismos internacionales. El último, la Comisión Europea, que fija el crecimiento del PIB en el 4%, tres décimas por debajo del escenario que maneja todavía la vicepresidenta económica, Nadia Calvino.



El economista Daniel Lacalle participa en el acto por el 40º aniversario de Aválam, ayer. NACHO GARCÍA / AEN

Lacalle enfría el optimismo sobre los efectos de los fondos europeos

El economista resalta en Murcia, en el aniversario de Aválam, que «la solución pasa por apoyar y fomentar la actividad empresarial»

JAVIER A. LOMO

MURCIA. El economista Daniel Lacalle situó ayer la capacidad exportadora y el sector agroalimentario de la Región de Murcia como sus principales fortalezas frente a los problemas que acechan actualmente a la economía nacional, y reclamó más apoyo a las empresas y no dejar solo en manos de los fondos europeos la mejora de la coyuntura actual. Lo hizo durante la jornada 'Retos y oportunidades para el sector empresarial', celebrada en el Real Casino de Murcia y uno de los principales eventos organizados por Aválam para conmemorar el 40º aniversario de la sociedad de garantías recíprocas de la Comunidad (SGR).

Lacalle advirtió que, en contra de las expectativas generadas en

numerosos círculos económicos, «los fondos europeos no son la solución a los problemas estructurales». En su opinión, «la solución a los problemas de España pasa por apoyar y fomentar la actividad empresarial, que es el principal generador de empleo».

Lacalle aludió durante el acto al «importante problema de déficit público estructural» con el que la economía española encara el año 2023. «Las empresas se enfrentan a un período de tipos más altos e inflación persistente», y «prepararse para ello es clave».

Asimismo, el economista hizo referencia a la inquietud existente en Europa por la guerra en Ucrania y la repercusión que está teniendo en los precios energéticos. Sostiene que el riesgo de que se produzca «un gran apagón» es muy bajo. «Las empresas están trabajando en ello antes incluso del momento en el que dicho temor empezó a recorrer los medios de comunicación y los ciudadanos comenzaron a escucharlo», indicó.

«España no tiene ninguna de-

pendencia del gas ruso y cuenta con una diversificación de producto suficiente», agregó. No obstante, «otra cosa diferente son los precios, que están evolucionando al alza y produciendo ya un fuerte impacto en los ciudadanos». «Se trata más de una cuestión de precios que de suministro. Hay recursos naturales suficientes en el mundo», insistió. Recomendó también a los empresarios que no trabajen con es-

«Se trata más de una cuestión de precios que de suministro. Hay recursos naturales suficientes en el mundo», indicó sobre la crisis energética

Pidió a los empresarios ser prudentes y no dejarse llevar por previsiones excesivamente positivas

timaciones optimistas de crecimiento o de inversión. «Han demostrado ser prudentes en todo este tiempo».

En este sentido, Lacalle aseveró que el conflicto desatado a consecuencia de la invasión rusa en Ucrania no configura el principal factor inflacionista en nuestro país. «Si quitas los precios de la energía y los alimentos, la inflación subyacente en España está a máximos de 1995», apuntó. Según el conferenciante, «lo que debería hacer el Banco Central Europeo (BCE) es dejar de aumentar la cantidad de dinero en la economía porque eso es lo que está provocando que los precios suban todos al mismo tiempo». Algo que, recuerda, «está llevando a cabo la Reserva Federal estadounidense». «En un 'shock' de oferta, es decir, cuando existen problemas con el suministro o con las materias primas, la solución no radica en impulsar políticas que incentiven masivamente la demanda».

Lacalle también aludió a la tarifa regulada de luz del Ejecutivo central como una de las causas que explican la elevada inflación de España. Aunque aún más relevante al respecto es el hecho de que «España haya sido el país que más reservas monetarias y estímulo fiscal haya llevado a cabo entre los países de nuestro entorno».

Reforma laboral

Hizo referencia a la reforma laboral que el Gobierno de Pedro Sánchez aprobó el pasado mes de enero y cómo puede afectar a los empleos en la Región. «Es raro, y como mínimo, debatible, que hacer mucho más rígido el mercado laboral vaya a fortalecer o potenciar la creación de empleo». De hecho, según Lacalle, «ya estamos reduciendo el paro o creando empleo de una manera mucho más lenta que países como Grecia». «Siempre caemos en el error de mirar los datos del paro sin atender a los del resto del mundo», apuntó.

Más de 1.500 empleos asegurados gracias a la garantía recíproca

J. A.

MURCIA. La acción conjunta desarrollada por la sociedad de garantía recíproca Aválam y el Instituto de Crédito y Finanzas de la Región ha permitido desde 2018 financiar con 51 millones de euros un total de 254 proyectos empresariales, lo que ha hecho posi-

ble generar, mantener o crear un total de 1.543 de puestos de trabajo entre autónomos, emprendedores y pymes. Así lo aseguró ayer el consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, quien asistió al acto por los 40 años que cumple la sociedad de garantías recíprocas de la Región.

El presidente de Aválam, Pedro Díaz, fue quien aportó durante la ceremonia en el Real Casino de Murcia otro de los datos más reveladores acerca de la actividad de la sociedad de garantía en estas cuatro décadas: desde su creación en 1981 ha concedido en avales más de 5.000 millones de euros a diferentes sociedades. «Cumplimos cuatro décadas de compromiso social con la sociedad murciana, en los que hemos logrado conceder más de 23.000 avales a pymes y autónomos», afirmó

tras destacar que el gran objetivo siempre radica en que «ningún proyecto viable en la Región quede en ningún cajón porque no tenga financiación».

El consejero de Economía aprovechó la ocasión para poner en valor «el papel fundamental» que, a su juicio, desempeña Aválam en cuanto al crecimiento económico y la creación de empleo, posibilitando a empresarios, emprendedores y autónomos acceder a la financiación que necesitan para poner en marcha con éxito sus proyectos».



Los dirigentes de las entidades convocantes (Asaja, Scrats, Riegos de Levante y Junta de Usuarios del Vinalopó) posan con la pancarta delante de la Subdelegación del Gobierno en Alicante.

Primer 'round' contra el recorte del Trasvase

Los regantes reanudan en Alicante sus protestas ante los planes del Ministerio, arropados por casi todos los partidos, en un acto con cerca de 2.000 personas

MANUEL BUITRAGO



ALICANTE. La primera movilización que se produce en defensa del Trasvase tras la aprobación

del Plan del Tajo se desarrolló ayer en Alicante con mensajes contundentes, aunque con una participación que estuvo por debajo de las expectativas. Cerca de dos mil regantes se concentraron ante la Subdelegación del Gobierno para denunciar «la muerte lenta del Trasvase». Uno de los organizadores apuntó que la sociedad levantina «aún no es consciente del todo de las pérdidas socioeconómica que acarrearán un recorte del acueducto», y espera que dicho mensaje vaya calando en los siguientes actos de protesta.

«No nos vamos a rendir, lucharemos hasta el final», declararon

representantes de las entidades convocantes: Asaja, Scrats, Riegos de Levante y la Junta de Usuarios del Vinalopó, que estuvieron arropados por dirigentes de casi todos los partidos políticos y representantes de los gobiernos de la Región de Murcia, de la Generalitat y de Andalucía, entre ellos el presidente López Miras, las consejeras valencianas Mireia Mollá y Josefina Bueno y la delegada de la Junta de Andalucía en Almería, Aranzazu Martín; así como el líder del PPCV, Carlos Mazón, y el presidente de Vox en Murcia, José Ángel Antelo.

Bajo una discreta presencia po-

lítica, regantes del Trasvase de Alicante, la Región de Murcia y Almería se concentraron en la plaza de la Montañeta para reivindicar la continuidad del acueducto, con los eslóganes 'Defendamos todos la huerta de Europa', 'Partidos políticos, mercenarios del agua', 'Recorte trasvase igual a más paro', 'Más desalación igual a más contaminación'. La protesta contra los planes del Gobierno central contó con el desfile de varios tractores y 8.000 kilos de naranjas esparcidas por el suelo.

La reclamación del Trasvase estuvo acompañada, asimismo, por el creciente malestar del sec-

tor agrícola a causa del incremento de los costes de producción, de la energía, los carburantes y los nuevos requisitos de contratación derivados de la reforma laboral. También se exteriorizaron las denuncias por los bajos precios y por la competencia desleal de productos de terceros países.

Los convocantes se reunieron con la subdelegada del Gobierno, Araceli Poblador, a la que entregaron sendas cartas dirigidas a la ministra Teresa Ribera y al titular de Agricultura, Luis Planas, pidiendo que el Gobierno recapacite para que no se recorte el Trasvase en 105 hectómetros, la mitad de la

Un cuadrilátero político con naranjas por los suelos

M. B. B.

ALICANTE. La unanimidad que mostraron los dirigentes políticos en defensa del Trasvase y de los regantes no evitó que afloraran sus discrepancias de fondo sobre la gestión del agua y la actitud del Ministerio. La plaza de la Monta-

ñeta de Alicante reunió a una amplia lista de líderes del PP, PSOE, Vox, Compromís y Cs, alineados con las reivindicaciones de un sector que mueve gran parte de la economía del Levante y que representa a decenas de miles de personas y de empleos. Los políticos tuvieron su cuota de protago-

nismo, en medio de soflamas partidistas, y ninguno faltó a 'la foto'.

Entre petardos y proclamas contra los planes del Gobierno central, los convocantes arrojaron un camión de naranjas para denunciar también los bajos precios y la ruina a la que se asoma el campo.

El presidente Fernando López Miras, que acudió con la alcaldesa de Cartagena, Noelia Arroyo, y el exalcalde de Murcia José Ballesta, urgió al Gobierno central a anular el Plan del Tajo y a elaborar otro basado en «criterios técnicos», ya que, a su juicio, está en

juego «el futuro del Levante». «Estuvimos en Madrid manifestándonos contra una ministra del PP (dijo en referencia a García Tejerina), estuvimos en Murcia y también en Alicante. Siempre con los regantes y con el Levante español porque hoy nos estamos jugando muchísimo». Consideró «inadmisible» que el Gobierno central «se esté planteando cerrar el Tajo-Segura y echar a la calle a más de 15.000 familias que viven» de esta infraestructura, y que se deje de producir el 70% de las frutas y hortalizas que exporta España.

«Todo ello por simples cuestiones políticas y ningún criterio técnico», denunció.

El presidente de la Diputación de Alicante y del PPCV, Carlos Mazón, abogó por «un acuerdo para solucionar el problema del agua». Dijo que no es «una concentración contra nadie. No es contra nuestros hermanos regantes y agricultores de Castilla-La Mancha; también les defendemos de los engaños y la división entre españoles que está fomentando el gobierno socialista de Sánchez».

La consellera de Agricultura,



FOTOS: GUILLERMO CARRIÓN / AGA



Ocho mil kilos de naranjas, esparcidas por el suelo.



Un manifestante advierte de la pérdida de empleos.



Afiliados de Asaja, contra los planes del Gobierno central.

media anual que recibe el regadío del Levante, con las consecuencias que tendría en pérdida de empleo, de producción y de PIB. Apuntaron que «los regadíos más sofisticados y sostenibles del mundo podrían peligrar», y ocasionar «15.000 dramas familiares».

Solicitan, asimismo, que se apliquen criterios técnicos, y no políticos, para fijar los caudales ecológicos. «No hay que elevarlos, sino invertir en una buena depuración del agua; por ello reclamamos justicia y que se apliquen los mismos criterios a todos en el país», manifestó el presidente del Sindicato de Regantes, Lucas Jiménez. Recalcó que el Gobierno central ha cedido «al capricho» del presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, con la «decisión política» de elevar los caudales ecológicos

Manifestantes de las tres provincias denuncian «la muerte lenta» del acueducto y la posible pérdida de empleos

Los agricultores seguirán con sus movilizaciones «hasta el final» y exigen al Ministerio que rectifique con los caudales del Tajo

gicos en el Alto Tajo, que considera injustificada. Insistió en que el Ministerio solo ha propuesto incrementar los caudales en los tramos que más afectan al Trasvase. «Éramos pocos y parió el

Ministerio para la Transición Ecológica», dijo. Los regantes también criticaron al ministro de Agricultura porque no están recibiendo el apoyo que esperaban.

Reunión con la ministra

Sobre la protesta planeó la reunión prevista este viernes en Madrid entre los dirigentes de los regantes del Trasvase (Scrats) y la ministra Teresa Ribera, como avanza LA VERDAD. El Plan del Tajo y su impacto sobre el Levante estarán encima de la mesa, así como el programa del Ministerio para incrementar la desalación. Los regantes acuden dispuestos a escuchar y también a hacer valer sus reivindicaciones. A priori, ven muy difícil que Ribera cambie de posición, una vez que se ha aprobado el Plan del Tajo por su Consejo del Agua.

El Ministerio autoriza la venta de agua del Júcar a Almería

Regantes de la provincia vecina vinculados al Trasvase comprarán 40 hm³ en cuatro años

M. B. B.

MURCIA. Mientras que el foco principal está puesto en el Plan del Tajo y el impacto negativo que causará en el Trasvase, el Ministerio para la Transición Ecológica ha autorizado una transferencia de 40 hectómetros cúbicos desde la cuenca del Júcar a la provincia de Almería, para atender las necesidades de riego. Los destinatarios están vinculados al Sindicato de Regantes del Trasvase Tajo-Segura, y se encuentran en una situación precaria debido a la paralización del acueducto Negatín-Almanzora desde el año pasado, explicó Fernando Rubio, vicepresidente del Scrats, que también denunció que la desaladora del Bajo Almanzora todavía sigue inactiva desde que se inundó hace años.

Se trata de una operación de cesión de derechos a la cual se había resistido el Ministerio hasta ahora, ya que no es partidario de la compraventa de agua

entre cuencas diferentes, pese a que está prevista en la ley. Los regantes almerienses pagarán el agua a 35 céntimos el metro cúbico, casi tres veces más de lo que les cuesta la del Tajo. Unos 25 céntimos irán para los regantes del Júcar, que venderán sus caudales a través del embalse de Alarcón (Cuenca), donde se mezclan aguas del Tajo y del Júcar. Desde allí se derivan por el canal principal del Trasvase, lo cual muestra la versatilidad de esta infraestructura.

La derivación hasta Almería se hará a razón de 10 hectómetros por año. Los usuarios del Júcar destinarán el dinero a modernizar sus redes de riego.

Venta de agua de las riadas

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), por otra parte, adjudicará a varias comunidades de regantes unos 8 hectómetros cúbicos de agua almacenada en varias ramblas como consecuencia de las intensas lluvias de marzo y abril. Se trata de los caudales de laminación que se ofertan habitualmente a los regantes para cubrir sus déficits, con un precio que ronda los 10 céntimos el metro cúbico.

Mireia Mollá (Compromís), pidió al Gobierno que «reconsidere» su postura de recortar el caudal y considero que hay «margen de negociación». También asistió la nueva consellera de Innovación y Universidades, Josefina Bueno, quien reiteró que el Trasvase «es irrenunciable» y «no hay alternativa». «Lo defenderemos como toca, con política e intentando llegar a acuerdos. Nuestra decisión irá hasta las últimas consecuencias», zanjó.

A la protesta no asistieron representantes del PSOE murciano, pero sí dirigentes del PSPV

que apostaron por un «frente común» ante una infraestructura que «es irrenunciable» y que defenderán con «uñas y dientes». La presidenta del PSPV y próxima síndica en Les Corts, Ana Barceló, mostró su apuesta por el

Socialistas y Compromís piden diálogo al Ministerio; los populares culpan al Gobierno de Sánchez, y Vox critica a PP y PSOE

diálogo y llevará a la cámara autonómica el apoyo a Alicante y a sus regantes, manifestó.

El presidente regional de Vox, José Ángel Antelo, declaró que «los partidos de siempre, PP y PSOE, quieren acatar con el Trasvase. No se puede defender el Trasvase en el Levante y firmar el cierre en Castilla-La Mancha». Del mismo modo, insistió en que «el Ebro es de todos los españoles y el agua es un derecho común; por eso no es un tema de solidaridad que el agua venga al Levante, sino de justicia».



Eduardo González y Carmen Navarro, ayer, en la presentación del II Congreso de la Sociedad Murciana de Medicina Preventiva y Salud Pública. MARTÍNEZ RUBIO

Los especialistas advierten de que la red de Salud Pública sigue siendo insuficiente

La presidenta de los epidemiólogos y preventivistas lamenta que las áreas continúen sin dotarse de «una mínima estructura»

J. P. PARRA

MURCIA. Más de dos años después del inicio de la pandemia, llega el momento de hacer balance en el II Congreso de la Sociedad Murciana de Medicina Preventiva y Salud Pública. Los expertos analizarán no solo la evolución y la respuesta a la Covid, sino aspectos

como el impacto del cambio climático en la salud de la población. Pero, sin duda, el coronavirus estará en el centro del debate, porque esta crisis sanitaria ha supuesto un antes y un después.

La Región de Murcia afrontó el inicio de la pandemia, en 2020, con un sistema de vigilancia epidemiológica obsoleto y sin una estructu-

ra de Salud Pública suficientemente sólida como para hacer frente a semejante tsunami. La Covid «ha revelado algunas limitaciones, dificultades y escaseces, tanto en personal como en medios», resumía ayer Carmen Navarro, exjefa del Servicio de Epidemiología de la Consejería de Salud y presidenta de la Sociedad Murciana de Medicina Preventiva y Salud Pública.

Más de dos años después, la situación ha cambiado, pero no lo suficiente. «Algunas estructuras siguen sin modificarse. En todos los planes regionales de salud, desde que existen, aparece la creación de áreas de salud pública, igual que existen áreas en asistencia sanitaria. Pero seguimos solo con unas estructuras mínimas en Cartagena y Lorca, que provienen de tiempos anteriores a la Comunidad», reflexiona Navarro. En el municipio de Murcia, la situación es diferente gracias al servicio de salud dependiente del Ayuntamiento, que se ha demostrado clave para el desarrollo de la campaña de vacunación.

Un 25%, a punto de jubilarse

Pero en el resto de las áreas «no existe estructura de Salud Pública», un déficit que ha quedado en evidencia en un momento en que la coordinación entre Atención Primaria y Salud Pública era esencial para frenar al virus. En la Consejería, las plantillas se han ido reforzando, pero las plazas creadas «siguen siendo muy insuficientes», advierte Navarro. Sobre todo, porque un 25% de los profesionales se jubilarán próximamente. La mejora es más clara en Medicina Preventiva. Desde el inicio de la pandemia, un equipo li-

La cuarta dosis, mejor en otoño

La presidenta de la Sociedad Murciana de Medicina Preventiva y Salud Pública considera razonable que la cuarta dosis de la vacuna de la Covid se reserve para el otoño, cuando es previsible que vuelva a aumentar la incidencia. De momento, este nuevo pinchazo está reservado para pacientes inmunodeprimidos. Navarro animó a quienes todavía no han acudido a recibir la tercera dosis a que se vacunen, ya que hay «evidencia suficiente» sobre su eficacia.

derado por el preventivista José María López Lozano suplió las graves carencias que había en este campo (solo La Arrixaca, el Reina Sofía y Santa Lucía contaban con servicios de esta especialidad). Posteriormente, se han ido creando unidades en prácticamente todos los hospitales públicos, recuerda Carmen Navarro.

Los recursos humanos son importantes, pero también las herramientas con que cuentan los profesionales. En marzo de 2020, al Ministerio de Sanidad se le acusó de no haber sabido reaccionar a tiempo ante lo que venía. «La información, al Ministerio, le llega de los sistemas de vigilancia de las comunidades, que eran obsoletos tecnológicamente. Los datos llegaban con dos semanas de retraso. Necesitamos un sistema de información como el de Hacienda», reflexiona Navarro.

La Consejería notifica cinco muertes por Covid y una caída en la incidencia del 10%

LA VERDAD

MURCIA. La incidencia de Covid descendió un 10% en la última semana en la Región de Murcia, según la información facilitada ayer por la Consejería de Salud. La tasa de contagios acumulada a catorce días entre los mayores de 60 años se sitúa en 1.435 casos por cada 100.000 habitantes. Salud notificó ayer 714 nuevos casos en la Región correspondientes al lunes.

En los hospitales permanecen 312 pacientes infectados, frente a los 318 ingresados a principios de la semana pasada. En las UCI se encuentran 13 pacientes de Covid, una cifra que se mantiene estable en el tiempo. Salud notificó ayer cinco nuevos fallecimientos por coronavirus.

La Región figura entre las comunidades más fumadoras

La mitad de los adictos al tabaco admiten fumar en presencia de menores mientras se encuentran en terrazas o en la vía pública

J. A. G. / J. P. P.

MURCIA. En la Región de Murcia hay unas 295.000 personas que fuman a diario, y otras 37.000 que consumen tabaco ocasionalmente. Esto supone que el 24% de la población está enganchada al hábito tabáquico, un porcentaje que en toda España solo supera Extremadura, con un 25%. Los datos están recogidos en un informe de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC), que señala también que 291.500 murcianos se declaran exfumadores.

En toda España hay 8 millones de fumadores diarios y 8,8 millones de exfumadores. La franja de

edad que más enganchados al tabaco concentra es la de 25 a 34 años en hombres, y de 35 a 44 años en mujeres. En concreto, el 40% de los varones murcianos de entre 25 y 34 años fuman a diario, algo que también hacen el 30% de las murcianas de entre 35 y 44.

El tabaco mata en nuestro país a más de 50.000 personas, recuerda la AECC. La encuesta señala también que el consumo de tabaco entre personas de estratos sociales inferiores es casi el doble que en personas de clase alta, y la exposición diaria al humo del tabaco en espacios cerrados entre las clases más bajas es casi tres veces superior, lo que implica un riesgo «significativamente» alto de desarrollar cáncer de pulmón, entre otros. Por clase social, el 23% de los trabajadores del sector primario fuman, casi el doble que en el segmento de directores y gerentes y profesio-

EN DATOS

294.888

personas fuman a diario en la Región de Murcia, y otras 37.184 lo hacen ocasionalmente.

291.547

personas son exfumadoras en la Región, según la encuesta de la AECC.

nales tradicionalmente asociados a las licenciaturas universitarias (12,56%)

Por otro lado, más de la mitad de los fumadores (el 54%) declaran fumar mucho o bastante en presencia de menores mientras se encuentran en terrazas abiertas, o bien en la calle. Cerca de un 40% también fuma dentro de su

domicilio habitualmente mientras sus hijos se encuentran cerca, y uno de cada cuatro lo hace dentro de su vehículo.

Cambio en la normativa

El sondeo, realizado a 2.000 padres y madres con hijos menores de edad en toda España, para que valoren los riesgos asociados al humo del tabaco, refleja que el 86% de los entrevistados valoran la ley antitabaco, que prevé prohibir fumar en las terrazas de bares y restaurantes, en los estadios deportivos y en los parques y las playas, como una «buena o muy buena» iniciativa, siendo especialmente positiva en el caso de las mujeres y de las personas de las franjas de edad superiores. Incluso dentro de las personas fumadoras, dos de cada tres la valoran de manera positiva o muy positiva.

Según la encuesta, el 70% de la población está de acuerdo con que hay que pensar en la salud de los fumadores pasivos, al 63% le preocupa el efecto contaminante que tienen las colillas en las playas y el 58% apoya directamente que la administración pública quiera ampliar el número de espacios sin humo.

El aeropuerto Juan de la Cierva estrena imagen corporativa para este verano

El nuevo nombre atiende a razones de «interés general» y sirve como «reconocimiento a nuestro ingeniero más ilustre», explica el consejero de Fomento

D. VIDAL

MURCIA. Un total de 28 aspas, como las del autogiro, se unen para formar una gran letra 'C' sobre el acanbare de Juan de la Cierva. Y se unen también para formar el logotipo que se encontrarán a partir de las próximas semanas los pasajeros que transiten por el Aeropuerto Internacional de la Región, que desde el jueves recibe la denominación de Juan de la Cierva tras su aprobación en el último Consejo de Gobierno de la Comunidad.

El consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, presentó ayer la nueva marca corporativa del aeródromo, que lucirá para la temporada estival y cuyo cambio de nombre obedece a «razones de interés general, a posicionar una marca y un destino: la Región de Murcia», al tiempo que es el «justo reconocimiento a nuestro ingeniero más ilustre», un homenaje a la memoria de Juan de la Cierva, «uno de los precursores más reconocidos en la industria del transporte aéreo». Además del autogiro, el consejero destacó «su contribución al nacimiento de los helicópteros y los drones».

Díez de Revenga informó de que se rotularán distintas estancias de la instalación propiedad de la Comunidad, tanto en la fachada principal como en el interior. Además de la cartelería propia del aeropuerto, y con el objetivo de difundir esta denominación a la sociedad, la nueva imagen corporativa se aplicará en otros materiales. «La idea es plasmar el universo visual de Juan de la Cierva en un concepto gráfico ampliamente reconocible en el mundo de la



El nieto del inventor, Fernando de la Cierva, y el consejero de Fomento, en la presentación. NACHO GARCÍA / AEN

«La polémica es artificial y se ha llevado al campo de la política»

En la presentación de la nueva imagen corporativa del aeropuerto estuvo presente el nieto del ingeniero y director médico del hospital Reina Sofía, Fernando de la Cierva, quien confió en que este sea «el últi-

mo capítulo» de una serie de acontecimientos que el familiar del inventor del autogiro tituló de «surrealista». Según Fernando de la Cierva, la polémica en torno a la denominación del aeropuerto con el nombre de su abuelo ha sido «artificial» y se ha llevado «al campo de la política» por un personaje «que no tuvo nada que ver con la política».

«No hemos recibido ninguna comunicación nueva del Gobierno central sobre este tema», señala Díez de Revenga

aeronáutica mundial», destacó el consejero, quien recordó que el logro del inventor murciano fue calificado como «el mayor progreso aeronáutico desde el primer vuelo de los hermanos Wright».

La imagen diseñada, un trabajo de la agencia Portavoz, es fruto del análisis de las aportaciones de sus estudios para concretar los elementos gráficos y visuales que comuniquen el concepto de marca consecuente con la nueva denominación del aeropuerto. Así, se han estudiado las patentes del ingeniero Juan de la Cierva que ha dado la identidad que ahora se presenta. La identidad gráfica está protagonizada por el elemento fundamental del autogiro, las palas y una combinación tipográfica que

une el pasado con el presente. «Se trata de una imagen elegante, sencilla y clara que es memorable rápidamente, y representativa con la actividad aeronáutica a la que se refiere, y coherente con el personaje al que se rinde homenaje, pero también es actual y contemporánea», explicó el consejero.

«Cumple con la ley»

Además, el titular de Fomento reiteró que la nueva denominación del aeropuerto «cumple estrictamente con la Ley de Memoria Histórica, y así lo atestigua el informe jurídico que acompaña el expediente». Dijo que la Comunidad «no ha recibido comunicación alguna del Gobierno central» después de la decisión del Ejecutivo regional de cambiar el nombre al aeródromo, en contra del criterio del Ministerio de Transportes, «y únicamente hemos oído unas declaraciones en prensa del delegado del Gobierno, José Vélez, opinando que no le gusta este asunto». Según Díez de Revenga, «no creo que el Gobierno central se vaya a oponer».

Canales del Taibilla invertirá diez millones en la red de abastecimiento del Mar Menor

EP

CARTAGENA. El Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT) dio luz verde ayer a un conjunto de proyectos por importe de 10.168.454 euros para mejorar la red de abastecimiento en la zona del Mar Menor, al objeto de «evitar pérdidas, fugas o cualquier tipo de vertido que pueda llegar a la laguna».

Uno de los proyectos es la mejora de la cubierta del depósito Lo Romero I, en San Javier, con un presupuesto de 942.894 euros, informó la MCT en un comunicado. Los otros dos proyectos incluyen la mejora de los acueductos y almenaras del nuevo canal de Cartagena, por 4,5 millones de euros, y la segunda fase de la renovación parcial de la conducción de abastecimiento a Los Alcázares, por 2,9 millones.

Además, se contratará la redacción del proyecto de ampliación y mejora de la captación de agua de mar de la planta desaladora de Alicante, con un presupuesto de 403.802 euros.

Por otra parte, se adjudicaron varios proyectos para mantenimiento y limpieza, con una inversión de 3,3 millones de euros. Entre ellos, destacan los de renovación de la elevación de Fortuna, por 921.291 euros; acondicionamiento del tramo urbano de la carretera de Tentegorra, por 288.847 euros; y obras de renovación de los filtros de la potabilizadora de La Pedrera, por 767.320 euros.

La presidenta de la MCT, Francisca Baraza, informó de que el incremento de las precipitaciones en los últimos meses ha supuesto un aumento del 26% en el embalse del río Taibilla. Entre octubre y abril se han empleado 41,8 hectómetros cúbicos procedentes del Trasvase; 41,8 de la desalación y 26,8 del río Taibilla.

Asociación Esperanza Ayuda de España a Ucrania.

NECESITAMOS TU APOYO.

El momento es AHORA. Nuestra esperanza eres TÚ.

Si quieres seguir ayudando, haz una donación a este número de cuenta del Banco Sabadell.

IBAN ES21 0081 1496 4200 0142 5143

MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA SOLIDARIDAD.



pressreader

IMPRESO AND DISTRIBUIDO EN ESPAÑA POR Pressreader.com +34 904 273 666

La no renovación de manuales de texto indigna a padres, profesores y libreros

Educación desafía de nuevo al Ministerio y no adquirirá los temarios adaptados a la Lomloe en 5º de Primaria ni 1º de ESO

F. CARRERES

MURCIA. La Consejería de Educación va camino de convertir la Región en una isla ajena a la reforma educativa implantada por la Lomloe, desactivada en la Comunidad a través de los desarrollos normativos regionales. La Administración regional ha publicado ya en el BORM sus planes con respecto a la compra de libros de texto, consumando un nuevo despilafte a Lomloe al no contemplar la renovación de los libros de texto de dos cursos (5º de Primaria y 1º de la ESO) para que se adapten a los nuevos currículos de la Lomloe. La Consejería argumenta que los libros actuales —los manuales se reutilizan porque funciona el modelo de préstamo— aún no han cumplido los cuatro años que marca la ley de gratuidad y estima que los docentes tienen potestad para adaptar el currículo.

La Consejería de Educación no renovará los libros de texto (gratuitos) que utilizarán el próximo curso los estudiantes de 5º de Primaria y de 1º de la ESO para adaptar los contenidos a la reforma. Los estudiantes de esos dos cursos seguirán utilizando los libros con el currículo antiguo, sin tener en consideración las destacadas novedades introducidas por la ley educativa. Solo los estudiantes de 3º de Primaria adaptarán sus manuales a la reforma.

La decisión ha indignado a familias, libreros y docentes, que además lamentan que la Administración no haya incluido a los estudiantes de 3º de la ESO, como preveía el calendario inicial, en el plan de gratuidad, lo que obligará a las familias a realizar un importante desembolso económico.

Descalabro económico

La resolución no ha contentado a nadie: los padres critican el desembolso económico; los profesores lamentan la «desorganización» y el sobreesfuerzo que tendrán que realizar para amoldar los contenidos a los nuevos currículos; los libreros se duelen del descalabro económico que supondrá para sus negocios; y la oposición denuncia «el incumplimiento reiterado de la ley» por parte del Gobierno regional.

El borrador de la Consejería específica qué se hará en cada curso de Primaria y Secundaria con respecto a los libros de texto el próximo año académico, que varía en cada nivel porque de-



La consejera, Isabel Campuzano, el Día del Libro en la Biblioteca Regional el pasado año. VICENTE VICENS / ACH

Los alumnos de tercero de Secundaria no tendrán bonolibro, pero podrán optar a becas

pende de dos factores: si se trata de un curso impar (en los que entra en vigor la reforma) o par (se implanta en 2024); y si el curso está incluido ya o no en el plan progresivo de implantación del bono libro, que aún no alcanza al 100% de los niveles educativos.

Según la resolución, «en los cursos de 4º, 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de la ESO se establece el mantenimiento y la continuidad de los actuales libros de texto impresos y digitales», lo que no es óbice para

que esos manuales se complementen con contenidos de la Lomloe. Solo los de 3º de Primaria y los de ciclos formativos dispondrán del cheque para la compra de libros, que reciben todos los estudiantes independientemente de su renta. Además, se quedan sin bonolibro los estudiantes de 3º de la ESO (a los que, según el plan inicial, les correspondía ya) y los de 4º de la ESO. Esos alumnos solo podrán optar a las becas tradicionales, que se asignan a las rentas más bajas. Los requisitos de renta estaban en la última convocatoria un 25% por encima del indicador Iprem y el plan es elevar ese porcentaje hasta el 37,5% para que puedan acceder más familias.

Para los libreros y editores, la resolución de Educación supone un

desastre económico, ya que solo los estudiantes de 3º de Primaria renovarán los libros con los bonos. «No hay por dónde cogarlo; los márgenes ya eran ajustados con el bonolibro, pero esto es un desastre», critica Manuel García Ribal, del Gremio de Libreros de la Región. Los editores van más allá y denuncian que la decisión supone un perjuicio para los alumnos murcianos, «que no podrán competir en igualdad de condiciones con los estudiantes del resto de España en procesos como la Ebatu y tendrán problemas si cambian de Comunidad», argumenta el presidente de la Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza, José Moyano, quien denuncia que la ley no se ha acompañado de una memoria económica.

Más de 30 millones del Ministerio para modernizar la FP y ampliar las plazas

La Región quiere incrementar el cupo en 3.100 alumnos, hasta los 35.500, un 10% de aumento sobre este año

F. CARRERES

MURCIA. La Formación Profesional recibirá una inversión millonaria para modernizar y ampliar los estudios de esa modalidad que se imparten en la Región. El Consejo de Ministros aprobó ayer la distribución a las comunidades autónomas de 1.238 millones de euros destinados al impulso de la Formación Profesional. A la Región le corresponden más de 30 millones de euros de esa partida histórica, que permitirán ampliar

las plazas y mejorar las instalaciones y medios que se dedican a esa enseñanza. La mayor asignación para Murcia, 22,2 millones, se reserva a la formación para el empleo, esto es, cursos de reciclaje y de recualificación para mejorar la instrucción de los trabajadores. El resto de la partida, 8,1 millones de euros, se destinará a la modernización de la FP regional y, en buena medida, a incrementar el número de plazas de la enseñanza —con 3.100 más—, que cada año recibe más solicitudes y matriculas. La Consejería de Educación ha anunciado ya varios planes que contarán con esa inversión, como la construcción de un centro de re-

ferencia en La Conservera (Ceuti), entre otros.

La asignación permitirá a la Consejería de Educación ofertar más de 35.500 plazas el próximo curso, 3.100 más que el año pasado, lo que supondrá una cifra récord. El número de alumnos matriculados en esa modalidad ha experimentado este curso un nuevo impulso, con 31.000 estudiantes, un millar más que el pasado curso, que se cerró con 29.803 estudiantes. El aumento de alumnos irá aparejado el próximo curso al incremento de la oferta, con nuevos títulos y más formatos, como los másteres de especialización. Los fondos del Ministerio que dirige Pilar Alegría deben dedicarse a ese salto



Pilar Alegría

cuantitativo, pero también exigen un incremento de la calidad que queda detallado en su propuesta de distribución del dinero, con partidas asignadas a la conversión de aulas en espacios de tecnología aplicada, aulas de emprendimiento y plazas bilingües, entre otros capítulos. El director general de FP, Juan García Iborra, aseguró que los esfuerzos se centrarán en potenciar el bilingüismo, la flexibilización curricular, la FP a distancia y semipresencial y la FP Básica, entre otros.

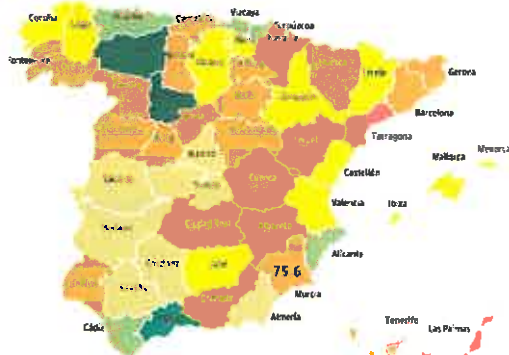
La ministra portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, subrayó la importancia que tiene la FP para el Ejecutivo, siendo una «prioridad en el ámbito educativo», compromiso que ha originado, según dijo, «cambios sociales. Hoy, más de un millón de estudiantes cursan FP en España», destacó, para recalcar también que, en la actualidad, los ciclos de FP de Grado Medio tienen una empleabilidad del 80%, y en algunos casos, alcanzan hasta el 100%.

Tres entidades acaparan más del 75% de las oficinas bancarias que quedan en la Región

Densidad de oficinas bancarias

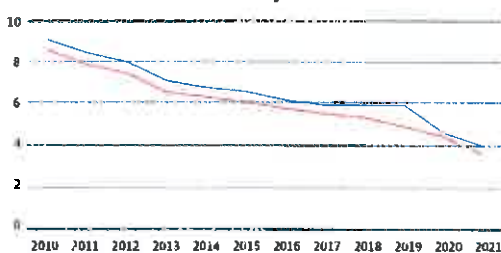
Porcentaje de oficinas que aglutinan las tres principales entidades

■ >81% ■ 75-80% ■ 70-74% ■ 65-69% ■ 60-64% ■ 55-59% ■ >50-54%



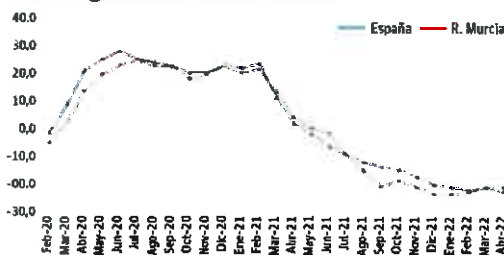
Fuente: AER, CECA, UNACC

Nº de oficinas bancarias por 10.000 habitantes



Fuente: Banco de España

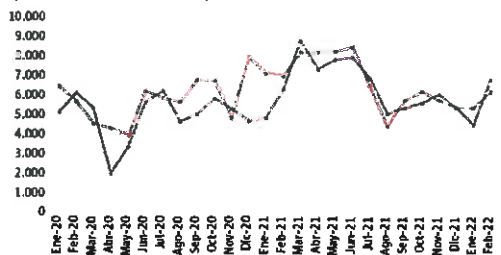
Paro registrado. Variación interanual



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

Saldo total de sociedades mercantiles

(Constituidas - disueltas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Un informe advierte de que la falta de diversidad en el sector perjudica a las empresas en la búsqueda de alternativas financieras

DAVID GÓMEZ

MURCIA. El 75,6% de las 543 oficinas bancarias que aún sobreviven en la Región están en manos de tres grandes entidades financieras: CaixaBank, Banco Sabadell y Banco Santander. Esto es consecuencia del proceso de reestructuración que se llevó a cabo en España desde la anterior crisis económica, en el que bancos y cajas de ahorro se vieron obligadas a fusionarse entre sí para crear grandes grupos.

Este dato se desprende del informe del Observatorio Financiero de la Región de Murcia, presentado ayer por el consejo de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, y el catedrático de Economía Financiera de la Universidad de Murcia (UMU), Samuel Baixauli.

La elevada concentración bancaria en la Región, dos puntos y medio superior a la media nacional, tiene consecuencias negativas para el tejido productivo, sobre todo el de menor tamaño. Y es que «cuanto mayor es el porcentaje de concentración, mayor será el poder de las entidades bancarias para fijar condiciones y menor será la capacidad de las empresas para cambiar de entidad bancaria en busca de alternativas», advierte el informe.

«La diversidad en cuanto a tipología y tamaños es lo que asegura una correcta capilaridad y flexibilidad en el funcionamiento del sector bancario como canalizador de recursos hacia las actividades productivas», lo cual «cobra aún más importancia para los emprendedores, la parte más vulnerable del sector productivo, cuya dependencia de las instituciones financieras para la financiación del capital semilla es muy alta». De hecho, en la Región de Murcia, el 33,5% del capital semilla necesario para los proyectos empresariales nacientes procede de los bancos.

En cambio, «la reducción en el número de oficinas tiene un claro efecto positivo, al disminuir los costes operativos y aumentar la resistencia de las entidades financieras a las fluctuaciones del ciclo económico. Si las entidades bancarias son menos frágiles, las empresas tendrán un acceso más estable a la financiación, lo que redundará en un mayor crecimiento y competitividad del tejido em-

presarial», indica el informe del Observatorio.

«La existencia de grandes grupos bancarios podría marginar a determinados colectivos empresariales ya que como es sabido, las entidades bancarias de gran tamaño tienden a buscar su negocio en las empresas medianas y grandes, mientras que las cajas y los bancos de reducido tamaño son más proclives a buscar clientes entre las empresas pequeñas», continúa el estudio presentado ayer. El documento señala que en la Región operan hasta 23 entidades financieras distintas, pero CaixaBank (43,9%), Banco Sabadell (19,2%) y Banco Santander (12,5%) son propietarias de tres de cada cuatro sucursales. Las cajas rurales, en cambio, «ocupan un puesto marginal en la Región con tan solo el 8,4% de las oficinas», frente a otras provincias como Teruel y Cuenca, donde alcanzan el 71,4% y el 55,1%, respectivamente.

Sin embargo, «la importancia del sector primario en Murcia y la industria relacionada con este sector provoca que las cuotas que mantienen las cooperativas de

crédito –como Cajamar– sean muy superiores a las del resto de España», indica el informe.

Exclusión financiera

Por otro lado, los municipios de Murcia y Cartagena concentran la mitad de las oficinas que persisten en la Región (192 en la capital y 78 en la ciudad portuaria). Cuatro localidades (Ojós, Ulea, Villanueva del Río Segura y Albudefuete) no cuentan con ninguna sucursal, mientras que Alcantarilla, el cuarto municipio en población, no llega a la decena de oficinas. El informe define esta situación como «exclusión financiera» y es otra consecuencia, según el Observatorio, del proceso de concentración bancaria.

«La concentración de las entidades financieras en búsqueda de mayor tamaño, solvencia y rentabilidad, ayudada por la digitalización, está provocando una exclusión financiera en la Región. La desaparición de oficinas de lugares menos poblados y de menor renta per cápita provoca una exclusión financiera geográfica cuyo problema se acentúa por producirse en lugares con menor capacidad de desarrollo económico y con peores comunicaciones», señalan los redactores del estudio.

CaixaBank, Sabadell y Santander lideran el mercado regional del crédito, en el que operan 23 bancos

El Observatorio Financiero apunta que la subida de los tipos de interés tiene menos impacto en la Comunidad

Aumento de los tipos

Por otro lado, el Observatorio alerta de incremento de los tipos de interés, que se puede ver en el euríbor, que se prevé que aumente un 0,75%. Sin embargo, la Región afronta este escenario «con una reducción en el importe medio del crédito medio por habitante», lo cual significa que «el impacto del encarecimiento de los fondos sea menor que el que hubiera tenido hace seis meses».



Ramón Madrid, Luis Alberto Marín y Samuel Baixauli. CARM

Universidades, asociaciones y colegios profesionales niegan los títulos del perito investigado

Documentos recabados por la Policía «constatan» que el presunto impostor «no tiene ninguna» de las carreras que usa en sus informes para los juzgados

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

CARTAGENA. El pasado 11 de enero de 2022, la vicerrectora de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid, Rosa María de la Fuente Fernández, certificó «que, una vez realizadas las oportunas comprobaciones, a través de los medios disponibles al efecto, no consta en esta Universidad ningún dato» relativo a F. J. L. T. Dos días después, la jefa del Servicio de Estudios, Francisca Lozano, firmó un documento según el cual «el Servicio de Estudios de la Universidad Complutense de Madrid certifica que los estudios de 'Máster en Informática Forense y Telefonía' y 'Técnico en Informática Forense y Telefonía' no se han impartido ni se imparten en la Universidad Complutense de Madrid».

Estos dos escritos, junto con otros emitidos por la Universidad de Granada, la Universidad Cardenal Herrera CEU de Alicante y la Universidad de Murcia llevaron a la Policía Nacional a asegurar al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 6 de Molina de Segura que el perito al que denunció en diciembre de 2021 por presunto intrusismo «no tiene ninguna de las titulaciones que ha referido» en informes periciales de parte presentados en distintos juzgados y tribunales de la Región de Murcia desde el año 2018.

Según las consultas realizadas por la Policía, ni siquiera existen algunos de los estudios incluidos en su currículo por el perito, muy conocido en ámbitos judiciales por su participación en causas de asesinato y otras de gravedad.

«Uso fraudulento» de una acreditación para el laboratorio forense

La investigación sobre F. J. L. T. ha destapado otra de sus aparentes artilmañas. Según la denuncia de la Policía, «con toda probabilidad» el presunto falso perito incurrió desde su empresa en un «uso fraudulento» del sello de calidad de la Entidad Nacional de Acreditación (Enac). Este organismo negó haberle expedido acreditación alguna. Según fuentes conocedoras de la investigación, los agentes recordaron al juzgado de Molina que en España la legislación fija que los laboratorios que realicen análisis de ADN deben estar acreditados por la Enac, por su «papel relevante en la investigación de delitos». El investigado, que trabajó como mecánico de coches en Lorquí, ha realizado al menos tres informes sobre homicidios: el doble crimen familiar en Las Torres de Cotillas, el de un supuesto mafioso en Águilas y el de una anciana en Abarrán. Este último fue desechado por la defensa, tras conocer la investigación sobre intrusismo.

Complutense de Madrid, Granada, CEU de Alicante y UMU descartan haberle tenido en sus aulas e impartir ciertos estudios

Documentos a los que ha tenido acceso LA VERDAD reflejan cómo agentes especialistas en delincuencia económica y tecnológica de la Comisaría de Cartagena levantaron el velo en torno a la supuesta trama urdida por F. J. L. T.

para operar como técnico en múltiples disciplinas científicas desde el Instituto Criminalístico Forense SL. Es una mercantil situada en Molina de Segura, de la que es administrador único y también «jefe de laboratorio», como se presentó en un juzgado de Cartagena donde declaró para ratificar un trabajo: una causa sobre supuesta corrupción de agentes antidrogas de la Comisaría.

La Policía, que detuvo y denunció también a este empresario por realizar certificados PCR de Covid sin conocimientos sanitarios ni equipos adecuados, aportó al juzgado de Molina el resultado de otras pesquisas.

Si tiene un curso de genética

En estas diligencias penales, donde está imputado también por los delitos de falsificación de documentos públicos y contra la administración de Justicia, figuran indicios de actividades ilícitas. En la Universidad de Murcia, «no consta que haya realizado ningún máster, ni oficial ni propio». Si aparece que en esta institución pública hizo un curso sobre fundamentos y aspectos técnicos y legales de genética forense humana aplicada a la investigación criminal.

La Complutense afirma que en su Facultad de Química «nunca se han impartido» los másteres en Química Forense y en Química Analítica. Y en el CEU de Alicante tienen anotado que el investigado se matriculó en el máster de Medicina Legal y Forense en 2018, pero no lo acabó por no haber completado el pago de la matrícula; y que en 2020 se inscribió de nuevo, pero no abonó el precio fijado.

En el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicaciones de Madrid, el perito no figura como miembro actual o anterior. Y «no es miembro de ninguna» de las asociaciones que cita, como la Asociación Nacional de Peritos Judiciales (Fejuba).



F. J. L. T. reconstruye un crimen en Las Torres. JAVIER CARRIÓN / AGF

Falsas PCR de Covid con muestras de saliva, a cien euros cada una

J. A. G.

CARTAGENA. Una de las presuntas ilegalidades que la Policía atribuye a F. J. L. T., quien anteaer negó estas y el resto de acusaciones en una conversación telefónica con este diario, es haber emitido «certificados de test PCR de la Covid-19» falsos. Estos fueron «realizados sin tener la titulación indispensable ni los medios de laboratorio necesarios», según los agentes.

Como ejemplo de 'modus operandi', la Policía detalló al juzgado de Molina que en abril de 2021 el investigado visitó en Alcantarilla una empresa de mascarillas quirúrgicas y otros productos sanitarios. Tras asegurar que era criminólogo, convenció a los trabajadores para «realizarles un test PCR de saliva, sin

coste alguno», por ser «la prueba más fiable que exista».

El test PCR efectuado por una empleada de la oficina había salido positivo y F. J. L. T. ofreció sus servicios «para más tranquilidad». A tres empleados les tomó «muestras de saliva de los carrillos con una torunda, que posteriormente introducía en sendos tubos sin identificar». Al día siguiente, les informó de que «todos los resultados eran negativos», expidió justificantes y pidió un ingreso bancario de cien euros por cada prueba.

La Policía señaló que solo era válida «la prueba PCR nasofaríngea» y que el sospechoso metió las muestras de saliva en tubos, «sin identificar a qué persona pertenecía». Ello denota «la no intención» de analizarlas.

La mujer absuelta del crimen de su novio en un paraje de Águilas ya puede salir del país

A. NEGRE

MURCIA. Cristina Elena T., la mujer que fue absuelta del asesinato de su novio en Águilas, ya podrá abandonar el país. La Audiencia Provincial, en un auto, ha levantado todas las medidas que aún pesaban sobre la procesada, pese a que su absolución aún pue-

de ser recurrida por la Fiscalía y la acusación particular.

La Sección Tercera ha acordado levantar la prohibición de la mujer de salir del país, aunque la insta a comunicar cualquier cambio de domicilio. Ordena, además, la devolución de la fianza de 25.000 euros que su hermana otorgó para su salida de prisión. Cristina, que

ha sido defendida por el abogado Evaristo Llanos, quedó exculpada después de que un jurado popular declarase su inocencia.

Llevaba cinco años acusada de matar a su novio, el italiano Giuseppe Nirta -presunto miembro de la 'Ndrangheta-, en el verano de 2017 en el paraje aguileño de El Charcón. La mujer defendió

durante la vista oral que fue un encapuchado el que disparó a su pareja con una escopeta cuando ambos llegaron a la vivienda de Giuseppe y bajaron del coche en el que viajaban. «A mí nunca me apuntó, pero me fui corriendo porque me podía matar», explicó. Los investigadores de la Guardia Civil la detuvieron al hallar restos de pólvora en su ropa. La procesada, para la que la fiscal reclamaba hasta 21 años de cárcel, escuchó la sentencia que dictó la magistrada presidenta, Concepción Rolg, proclamando su inocencia.

ACTIVIDADES SOCIALES CARMUR, SA

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en Cartagena (Murcia), en la oficina situada en Plaza Puerta de la Serreta, 2-3ª, a las 17.00 horas del día 29 de junio de 2022, en primera convocatoria y, en segunda, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día
Primeramente.- Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del ejercicio 2021 y resolver sobre la aplicación del resultado.
Segundo.- Modificar artículo 8 de los Estatutos sociales, en cuanto a la forma de convocar la Junta de socios.

Los socios/as podrán observar, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 13 de mayo de 2022
Secretario del Consejo de Administración,
Bartolomé Ovejuna Ocoarín

La ley incluirá una baja para que las mujeres se recuperen tras un aborto

Los centros de salud sexual darán gratis la píldora del día después, según el anteproyecto que ayer aprobó el Consejo de Ministros

ALFONSO TORICES

MADRID. La nueva ley del aborto, cuyo anteproyecto aprobó ayer el Gobierno, incluye una baja para las mujeres que sufran una interrupción del embarazo, sea voluntaria o indeseada. La convalidación, sin duración fija, busca paliar situaciones de incapacidad tanto física como anímica. Se suma a las dos bajas ya desveladas, una incapacidad temporal pionera en Europa para mujeres con menstruaciones muy dolorosas y la instauración de un permiso prenatal.

La futura ley, promovida por el Ministerio de Igualdad, garantiza que la mujer que acude a abortar (ella quirúrgico o farmacológico) tenga acompañamiento especializado y que las autonomías creen centros de atención sexual y reproductiva que darán gratis la píldora del día después (cuesta 20 euros en farmacias).

Las prestaciones que crea la norma tienen un coste de 104 millones al año, con el permiso prenatal (57 millones), la baja menstrual (24) y la licencia por aborto (7,8) como gastos principales. Son 30 millones menos del cálculo inicial, pues no habrá IVA cero para compresas, copas y tampones —se cayó del borrador del equipo de Irene Moreno durante la negociación con Hacienda—, como también desapareció, en este caso por el 'no' de Justicia, la habilitación a los jueces para perseguir a las parejas españolas que contraten vientres de alquiler en otros países.

El texto puede sufrir cambios. Ahora recibirá las alegaciones del Poder Judicial, la Fiscalía y el Consejo de Estado antes de la aprobación final del Consejo de Ministros. Se usará la tramitación de urgencia para que pueda llegar al Congreso lo antes posible y entre en vigor en los primeros meses de 2023. Estos son algunos de los puntos principales:

Libre en las primeras 14 semanas

Los plazos no varían respecto a la ley de 2010. El límite para la interrupción voluntaria del embarazo son las primeras 14 semanas de gestación, pero permite la interrupción hasta la 22 si se dan malformaciones fetales o riesgo vital para la madre.

Sin permiso paterno

Revierde el cambio que el PP hizo



La Ministra de Igualdad, Irene Montero, ayer, en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros que aprobó el anteproyecto de ley del aborto. EP

en solitario en 2015. Las chicas de 16 y 17 años o con discapacidades ya no precisan de permiso paterno para poder abortar.

Sin periodo de reflexión

Suprime el periodo de reflexión de tres días, el tiempo que por ley debía esperar la mujer antes de ratificar su intención de abortar. Y dejará de recibir el sobre sellado con la información acerca de ayudas de apoyo a la maternidad.

En hospitales públicos

El punto central de la nueva ley es que garantiza los abortos en hospitales públicos. Para lograrlo, regula de forma más estricta la objeción de conciencia. Habrá un registro autonómico para que las autoridades organicen los servicios y aseguren que siempre hay un especialista preparado. La objeción será personal, previa y vetará los abortos tanto en la pública como en la privada.

Lo más cerca posible de casa

La mujer tendrá derecho a que la interrupción se haga en el centro público más cercano a su casa, esté en su región o en una vecina. Se quiere acabar con el suplicio de muchas españolas que han tenido que recorrer cientos de kilómetros porque donde viven ni un solo centro practica abortos.

Nuevo teléfono específico

Un nuevo teléfono gratuito, tipo 016, informará a las embarazadas.

Las ayudará a elegir método abortivo, las dirigirá al hospital o centro indicado y les dirá qué hacer si les ponen trabas.

Métodos de última generación

La ley garantiza la financiación pública de todos los métodos anticonceptivos hormonales (pastillas, parches, anillos o dispositivos intrauterinos), con preferencia de los de última generación. En un año habrá campañas en los institutos, centros sociales y prisiones en las que se distribuirán métodos anticonceptivos de barrera, tanto masculinos como femeninos.

«Se acabó ir empastillada»

Crea una baja específica para que mujeres con menstruaciones muy dolorosas e incapacitantes puedan descansar en casa. La baja será sufragada por el Estado y no fija un número de días concreto. No hay topes, será el médico quien determine la duración. No hará falta tener un mínimo de tiempo cotizado. «Se acabó ir empastillada al trabajo para aguantar el dolor», sentencia Montero.

Se mantiene la 'tasa rosa'

Al final, se mantiene la 'tasa rosa'. No habrá supresión del IVA de los productos de higiene femenina. Hacienda ni siquiera ha cedido en bajar del actual 10% de IVA al tipo superreducido del 4%. Montero asegura que la rebaja al 4% se logrará para 2023. Lo que sí

CON POLÉMICA

Alberto Núñez Feijóo
Partido Popular

«Si se prohíbe consumir alcohol a las menores de 18 años, es razonable que tengan que contar con el consentimiento paterno»

Migo Errejón
Más País

«Si a los 16 años pueden casarse o firmar un contrato de trabajo, deberían poder decidir sobre su cuerpo»

Pablo Echenique
Unidas Podemos

«Seguiremos peleando para que los Presupuestos recojan la bajada del IVA a los productos de higiene femenina»

Edmundo Bal
Ciudadanos

«La ley actual de plazos es constitucional y está arraigada en la sociedad. Nadie lo entiende como delictivo, antimoral o antiético»

prevé la ley es el reparto gratuito de estos productos en institutos, prisiones, centros de la mujer y centros cívicos y sociales.

Permiso prenatal

Todas las embarazadas tienen derecho a una baja desde la semana 39 hasta el parto. Ha menegado durante la negociación. Igualdad lo pedía desde la semana 36. Al final, las embarazadas tendrán de media una semana en vez de las cuatro que se barajaban inicialmente.

Vientres de alquiler

La gestación subrogada es una práctica ilegal en España que ahora pasa a definirse como «explotación reproductiva» y como un acto de violencia contra la mujer. Se prohibirá y sancionará la publicidad de los intermediarios (agencias, clínicas y abogados) que burlan la ley poniendo en contacto a españoles con vientres de alquiler en el extranjero y gestionando el proceso.

Fin de cesáreas abusivas

Los hospitales tendrán protocolos idénticos de buenas prácticas médicas en todas las etapas del embarazo, especialmente en el parto y el posparto. Se deberá recabar siempre el consentimiento informado de la paciente, que será quien decida qué procedimientos autoriza y cuáles no. Se perseguirá el abuso de cesáreas o de episiotomías.

Europa amplía a miles de hipotecados las reclamaciones por cláusulas suelo

El TJUE falla contra los «obstáculos» procesales que impiden que en España se devuelva todo lo abonado de más por los usuarios de banca

CLARA ALBA

MADRID. Nuevo golpe de la Justicia europea a la banca española a cuenta de las cláusulas abusivas. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) hizo públicas ayer cuatro sentencias relativas a distintos casos (dos españoles, uno italiano y otro de Rumanía) en las que avala que los afectados por las cláusulas suelo pueden reclamar todo el dinero que pagaron de más por ellas, incluso si ya cuentan con sentencias firmes en las que solo se

fijó la devolución de una parte de esas cantidades como entonces dictaba la doctrina española.

Las cláusulas abusivas en los contratos bancarios llevan años colapsando los juzgados españoles y, aunque el atasco logró solventarse en parte con los órganos especializados que se crearon en junio de 2017, aún quedan pendientes de resolución 212.969 casos. Aun así, supone un 11,17% menos que el año anterior, cuando el número de casos pendientes de resolución ascendía a 239.773.

La Gran Sala del Tribunal de Luxemburgo considera que en este tipo de reclamaciones, especialmente en los pagos realizados antes de mayo de 2013 (fecha en la que el Tribunal Supremo fijó como ilegales los cobros, sin efecto re-

troactivo) no se debe aplicar el denominado «principio de cosa juzgada». Tal precepto hace referencia a que, cuando hay una sentencia firme, el asunto no puede reabrirse con el objetivo de ofrecer así seguridad jurídica.

En concreto, la resolución conocida este martes establece que, en las cláusulas abusivas de los contratos, «los principios procesales nacionales no pueden ser un obstáculo» para que los jueces puedan revisar este tipo de cláusulas. Es decir, de nada sirve la directiva europea de protección al consumidor —que establece que siempre hay que considerar que está en inferioridad frente al profesional— si luego queda limitada por la jurisprudencia nacional.

«El principio de efectividad exige un control eficaz del carácter

potencialmente abusivo» de los contratos —insiste esta instancia europea—, en el que se certifica que los afectados podrán reclamar el cobro de todo lo que en su día pagaron de más a su banco por esas cláusulas que limitaban lo que podían bajar las hipotecas si caían mucho los tipos de interés, como así terminó sucediendo. El galimatías jurídico que en los últimos años se ha desarrollado entre la

LA CLAVE

ACTUAR 'DE OFICIO'

Los jueces podrán examinar casos aunque el consumidor no haya presentado recurso

justicia española y la europea tuvo su punto álgido cuando en mayo de 2013 el Tribunal Supremo reconoció la utilización abusiva de las cláusulas suelo, pero limitó su restitución al momento en el que se publicó la sentencia.

A finales de 2016, Europa dictaminó que ese límite temporal no podía llevarse a cabo, así que el banco debía pagar al consumidor todo lo cobrado de más desde el mismo momento de la contratación del préstamo. Pero las personas que ya habían reclamado y tenían una resolución firme entre 2013 y 2016, o aquellas con un procedimiento actualmente abierto, quedaron en una especie de «limbo jurídico» del que ahora podrían salir si el Supremo acoge la sentencia europea.

Tribunal Supremo

Aunque Europa no pretende abrir todos los casos, habría miles de afectados que podrían reclamar la devolución de pagado de más antes de 2013. Incluso si no existe recurso, el TJUE establece que los jueces deben actuar de oficio. Europa deja claro que muchos clientes no llevaron más allá sus reclamaciones no por una cuestión de pasividad, sino porque resultaba imposible obtener la razón con la jurisprudencia del momento.

«Toda la gente que quedó por el camino con una sentencia en firme y que ya no pudo verse beneficiada por la nueva interpretación del TJUE en 2016 podrá ahora recuperar lo que pagó de más», coinciden desde la Asociación de Usuarios Financieros (Asufin).

Recuerdan, además, que los jueces españoles han dictado ya más de 300.000 sentencias sobre estas cláusulas abusivas, un 97% condenatorias para la banca. «Por vía extrajudicial se han presentado más de un millón de reclamaciones», insisten.

El documento del TJUE ha puesto en evidencia los fallos que estos años han formado parte de la jurisprudencia española. Así que ahora hay que esperar al pronunciamiento del Tribunal Supremo para saber cómo aplica el criterio europeo. Lo normal es que en dos meses fije su postura, según fuentes de la judicatura.



Varios manifestantes protestan por las cláusulas suelo en las hipotecas. i. c.

Musk exige conocer el número de cuentas falsas de Twitter para mantener su oferta

El consejero delegado de la red social se niega por el momento a hacer pública la cifra

F. MORALES

MADRID. Continúan las dudas y el cruce de declaraciones entre Elon Musk y el CEO de Twitter a cuenta del número de cuentas falsas que reinan en la red social. Conocer, a través de pruebas, que el nú-

mero de personajes ficticios es inferior al 5% fue la última condición que puso el fundador y consejero delegado de Tesla y SpaceX, para que la oferta de compra por 44.000 millones de dólares (41.992 millones de euros) siga adelante.

Y por ahora no hay visos de que vaya a poder seguir adelante, a pesar de que la compañía ha mostrado su disposición a completar la operación por el «precio y los términos acordados». Por parte de Musk hay más reticencias. El em-

presario asegura que lanzó la oferta millonaria basándose en que los informes de la compañía «eran precisos», pero que al no estar clara la cantidad de cuentas falsas la compra está paralizada: «El acuerdo no puede avanzar», anunció en su cuenta.

Fue el viernes cuando Musk decidió suspender «temporalmente» el acuerdo a la espera de que le dieran más detalles que respalden el cálculo de la empresa que cuantifica en menos del 5% los

usuarios denominados 'spam' o cuentas falsas. Unos cálculos que la propia red social reconoce que pueden no ajustarse a la realidad. Y, ahora, el multimillonario asegura en su cuenta de Twitter que el consejero delegado se ha negado a mostrar pruebas de que las cuentas falsas sean inferiores al 5% de las cuentas totales.

Algunas firmas de análisis calculan que el nivel de 'spam' de la red social puede superar el 20%, muy por encima de lo previsto por la compañía, lo que ha descarrillado que la operación llegue a buen término por ahora. Además, ante un mensaje de otro usuario asegurando que el número de cuentas falsas podría estar por encima

del 50%, Musk respondió tajante: «Exactamente». Y en otro mensaje publicado recientemente en su perfil de la red social, el empresario insiste en que Twitter debería validar sus cifras con alguna agencia de auditoría externa.

Fue en abril cuando Musk lanzó la oferta para hacerse con el control de Twitter, planteando como prioridades de su gestión la eliminación de los 'bots' y la verificación de todos los usuarios. Primero compró el 9% de la compañía para poder entrar así en el consejo de administración. Unas semanas después, Musk lanzó la oferta por el control de toda la compañía que ahora no está clara que vaya a concluir.

BOLSAS

IBEX35 8.475,70 ▲ 1,46%	DOW JONES 32.598,64 ▲ 1,16%	EUROSTOXX 3.741,51 ▲ 1,52%	NASDAQ 11.919,30 ▲ 2,20%	FTSE 100 7.518,35 ▲ 0,72%	DAX 40 14.185,94 ▲ 1,59%
-----------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 22	Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 22
▲ ACOPIA	18.900	9,00	8,21	D. GRIFOLS	19.630	0,00	16,33
▲ ACERINSA	10.685	3,24	-6,15	▲ IAG	1.478	2,92	-13,20
▲ ACS	25.090	2,03	6,45	▲ IBERDROLA	10.790	0,05	3,65
▲ AENA	136.950	1,07	-3,33	▲ INDITEX	20.900	0,87	-26,74
▲ ALIBRILL	10.420	1,46	-5,87	▲ INRA	9.645	1,37	1,31
▲ ANABRUS	59.440	0,71	-0,34	▲ INVI COLONIAL	7.730	0,26	-6,42
▲ ARCELORMITTAL	27.980	1,68	-2,80	▲ MAPFRE	1.771	2,13	-1,91
▲ B. SABADELL	0.736	4,25	24,33	▲ MELIÁ HOTELS	7.085	2,53	18,04
▲ B. SANTANDER	2.778	1,92	-5,53	▲ MERLIN PROP.	10.350	1,57	8,15
▲ BANKINTER	5.504	3,58	22,07	▲ NATURALGY	26.370	-0,83	-7,89
▲ BVA	4.901	1,08	-6,66	▲ PFIARÍA MAR	69.980	-0,71	22,75
▲ CAIXABANK	3.950	5,17	26,35	▲ REELECTRICA	19.170	0,02	0,76
▲ CELLNEX	40.900	2,89	-20,09	▲ REPSOL	14.569	3,15	39,56
▲ CIE AUTOMOTIVE	21.380	1,81	-21,86	▲ RENO	60.450	0,33	-18,09
▲ ENAGAS	18.990	-0,29	3,53	▲ SIEMENS GAMESA	14.130	5,45	-32,94
▲ ENDESA	23.430	-0,39	-2,24	▲ SOLARIA	21.210	1,62	23,88
▲ FERROVIAL	33.850	-0,50	-10,41	▲ TELEFÓNICA	4.778	0,87	24,04
▲ FLUORRA	22.630	0,18	-35,00				

Evolución del IBEX 35



INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Ret. 22
▲ S&P 500	4.075,82	1,68	-14,48
▲ TOKIO	26.659,75	0,42	-7,40
▲ PARÍS	6.430,19	1,30	-10,11
▲ NYN	24.301,65	1,12	-11,14
▲ LISBNA	5.834,03	1,61	-4,75
▲ ZURICH	11.739,00	0,57	-8,83
▲ MOSCÚ	1.209,81	2,28	-24,75
▲ BRASIL	108.991,00	0,62	1,89
▲ ARGENTINA	91.843,34	1,87	9,76
▲ MÉXICO	51.508,18	1,87	-2,71
▲ COLOMBIA	1.506,17	-0,73	-6,75
▲ CHILE	5.000,76	2,21	19,82
▲ PERÚ	20.047,39	1,64	-5,23
▲ HONG KONG	20.602,52	3,27	-13,95
▲ CHINA	3.093,70	0,65	-14,52

La deuda pública sigue disparada al 117,7% del PIB

El endeudamiento de la Seguridad Social roza los 100.000 millones por los préstamos del Estado para pagar las pensiones, un 16% más que en 2021

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. La guerra llevó a la deuda pública española a registrar su mayor nivel de la historia en febrero, hasta alcanzar los 1.442 billones de euros y superar el 119% del PIB. En marzo la situación a nivel de PIB mejora, al reducirse levemente al 117,7%, pero en datos absolutos sigue creciendo y se sitúa en 1.454 billones, un 0,85% más, según los datos publicados ayer por el Banco de España. Para el conjunto del año, el Gobierno pronostica que la deuda marque el 115,2% del PIB, lo que supondría bajar dos puntos y medio hasta diciembre.

En el último año ha aumentado un 4,4%, 60.875 millones de euros más. En este incremento se tienen en cuenta ya las medidas de impacto económico aprobadas por el Gobierno que se pusieron en marcha a finales de marzo y tienen un coste estimado de 16.000 millones.

De hecho, el alza mensual de la deuda se debe casi exclusivamente al incremento del endeudamiento del Estado, ya que la de las comunidades autónomas, ayuntamientos y Seguridad Social se mantiene más o menos estable. La deuda del Estado se situó en 1.274 billones de euros, lo que supone un incremento de 12.000 millones (1%) respecto a febrero. En el último año ha crecido más de un 5%.

La Seguridad Social mantiene

estable su endeudamiento pero en niveles récord, rozando los 100.000 millones de euros, un 16,2% más que hace un año debido a los préstamos concedidos por el Estado a su tesorería para financiar el pago de las pensiones y la crisis de la covid-19, revela el Banco de España.

Por su parte, las comunidades autónomas elevaron ligeramente su deuda en marzo hasta rozar los 310.000 millones, 8 millones más que en febrero, aunque desde hace un año repuntó un 0,7%. Y los ayuntamientos registraron un endeudamiento de 22.500 millones de euros, un 1,2% más que el año anterior y un 1,6% más que hace un año.

En máximos por la pandemia

La deuda se disparó casi diez puntos durante la pandemia por el espectacular aumento del gasto público. Desde el 120% sobre el PIB de 2020, ha ido reduciéndose progresivamente, pero el Gobierno vaticina que continúe en el 109,7% aún en 2025.

Estos datos llegan en un momento de tensión para las arcas públicas, sobre todo en lo relativo a la financiación de la deuda del Estado, ya que el BCE tiene previsto incrementar los tipos de interés para combatir la inflación, al igual que han hecho ya la Fed de Estados Unidos y el Banco de Inglaterra.

Pero el BCE sigue en una encrucijada de la que no sabe cómo salir: se trata de luchar contra la inflación, en la zona euro cerró abril en el 7,5%, pero a la vez evitar un descarrilamiento de las economías ante las muestras de atonía del PIB en el primer trimestre del año, con un crecimiento del 0,3%.



El presidente de CaixaBank, José Ignacio Goñigolzarri, y el consejero delegado, Gonzalo Gortázar.

CaixaBank repartirá 9.000 millones entre sus accionistas hasta 2024

La entidad descarta nuevos ajustes de plantilla en su nuevo Plan Estratégico, con el que aspira a elevar su rentabilidad al 12%

CLARA ALBA

MADRID. Una vez superados los dos últimos años marcados por la pandemia y por la integración de Bankia, CaixaBank presentó ayer su nuevo Plan Estratégico 2022-2024. Una hoja de ruta basada en un escenario macroeconómico optimista -con una estimación de crecimiento del PIB del 10,5% en el periodo y una morosidad por debajo del 3%- y con la que prevé alcanzar una rentabilidad del 12% en el periodo, doblando los niveles actuales. Una mejora que permitirá a la entidad destinar 9.000 millones de euros

entre sus accionistas en estos tres años, a través de una recompra de acciones por valor de 1.800 millones y un 'pay out' (porcentaje del dividendo que se destina a beneficio) del 50%.

«No exagero si digo que partimos de una situación privilegiada, con 20 millones de clientes entre España y Portugal que son nuestro principal tesoro», explicó José Ignacio Goñigolzarri, presidente de CaixaBank, durante la presentación de un documento que abarca un año más que el plazo que el FROB se dio para salir del capital del banco (2023). «No me he pronunciado sobre lo que debe hacer un accionista comprando, así que mucho menos vendiendo su participación. Son ellos los que tienen que tomar la decisión y mi opinión en este punto es irrelevante», indicó Goñigolzarri en torno a la posible venta de esta parte del capital.

Ante un auditorio repleto en la sede de CaixaBank en el Paseo de la Castellana de Madrid y con la asistencia del comité de dirección al completo, el consejero delegado del grupo, Gonzalo Gortázar, también descartó nuevos ajustes de plantilla, y centró la estrategia de los próximos años en aumentar la actividad comercial. También en hipotecas, un negocio que vuelve a plantearse rentable ante la subida esperada de los tipos de interés.

«Hemos pasado de una producción hipotecaria de 600 millones de euros al mes a más de 1.000 millones mensuales», asegura Gortázar.

«Estamos teniendo un tirón importante de las fijas», reconoce. En concreto, el incremento en el 'mix' de peticiones en la entidad se sitúa en el 85% en términos de volumen en este tipo de préstamos.

LO | agua



EL REGANTES

Los agricultores dictan sentencia: el Gobierno les lleva a la quiebra y buena parte de la culpa la tienen los políticos de Murcia y Alicante, que según denunciaron ayer, nunca han tenido el agua en su agenda salvo cuando se acercan las elecciones. El Levante se plantó este martes frente al despropósito hídrico del Gobierno personalizado en la próxima aprobación del plan hidrológico del Tajo, que recortará con el aumento de los caudales ecológicos, en principio, un tercio (105 hm³) el envío de agua a Alicante y Murcia, imposible de sustituir por precio por el agua desalada en Torrevieja al no ser que se establezca una tarifa de 0,30 euros el metro cúbico cuando solo produciría cuesta 1,2 euros.

La concentración de la plaza de la Montañeta de ayer fue un éxito y, como primera consecuencia, la vicepresidenta Teresa Ribera ha convocado a una reunión al Sindicato Central de Regantes de Tajo-Segura el viernes en la sede del Ministerio en Madrid. Unos tres mil regantes, empresarios, vecinos de Murcia y Alicante y políticos de todos los colores (1.500 según la Policía y 4.000 según los

Los regantes del Levante explotan ante la amenaza del recorte al Trasvase

► Miles de agricultores y empresarios se concentran en Alicante en la primera gran movilización contra el plan del Tajo que amenaza con la pérdida de empleos y de superficie de regadío en la cuenca del Segura ► La vicepresidenta Teresa Ribera convoca a los regantes a una reunión en Madrid este viernes

organizadores) participaron en una concentración celebrada en una céntrica plaza de Alicante, enclave simbólico donde está la sede de la Subdelegación del Gobierno, para mostrar el hartazgo y entonar el «basta ya» por una decisión que no se sostiene «ni técnica ni socialmente», como volvió a afirmar ayer el presidente de la Comunidad Valenciana, Ximo Puig, ausente en la protesta.

Las dos partes convocantes de la manifestación, el Sindicato Central del Acueducto Tajo-Segura y Asaja Alicante, se reunieron

por la mañana en un receso de la protesta con Araceli Poblador, subdelegada del Gobierno en Alicante, para poner encima de la mesa el impacto negativo del plan

Los productores muestran su malestar ante los políticos de Murcia y Alicante por usar el agua con fines electorales

del Tajo sobre el tejido socioeconómico del Levante y para entregarles sendas cartas dirigidas al ministro de Agricultura, Luis Planas y a la vicepresidenta y ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, pidiendo que rectifique y no se toque el Tajo-Segura.

Quien sí asistió fue la plana mayor del PP en la Región de Murcia, con el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, el consejero de Agricultura y Agua, Antonio Luengo o el secretario general del PPRM, José Miguel Luengo, a la cabeza. En la protes-

ta más política que se recuerda estuvieron miembros de la Partido Socialista valenciano (pero no de Murcia), dirigentes de Compromís, Ciudadanos y Vox, ya que también asistió el presidente regional del partido, José Ángel Antelo.

Las organizaciones y patronales de la Región de Murcia también se han movilizado hasta Alicante para mostrar su rechazo. Mariano Zapata, presidente de Proexport, Santiago Martínez, de

IRISA A LA PLAZA SIMBÓLICA ►



La protesta para exigir la continuidad del trasvase Tajo-Segura cobregó ayer a miles de personas en Alicante.

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

Fecoam, o Joaquín Gómez, de Apocopa, asistieron a la concentración junto con los dirigentes de las comunidades de regantes del Campo de Cartagena o de Lorca, entre otras muchas.

Tras el fiasco de la vía política, y a pocas semanas de cerrarse la administrativa con la aprobación del plan hidrológico con el aumento del caudal ecológico del río en Toledo, Bolarque y Aranjuez, regantes, empresarios y 35 municipios alicantinos, entre ellos Alicante, Elche y toda la Vega Baja tendrán que sustituir más de 100 hm³ del agua del Tajo, barata y de mejor calidad, por la desalada en Torrevieja a un precio inasumible por el coste de la energía. Asaja-Alicante y el Sindicato Central del Acueducto Tajo-Segura lanzan un mensaje claro: el Tajo-Segura debe seguir como está, enviando 350 hm³ de agua todos los años, cerca de la mitad de lo que figura en la Ley del Trasmase, en vigor desde 1971.

Invertir en depuración

La propuesta de la Confederación del Tajo apuesta por subir el caudal ecológico de 6 m³/segundo a 8,52. La sustitución del agua del

«Para el Gobierno solo hay cambio climático en el Alto Tajo, para satisfacer a García-Page», señala el Scrats

Reclaman no tocar el acueducto y que el Ministerio permita seguir enviando 350 hm de agua todos los años

trasvase por desalada provocará un aumento del precio de entre el 20% y el 130%. En riesgo, por lo tanto, y según los técnicos, el 2,8% del PIB de España (3.000 millones de euros) y el 3,7% del empleo nacional (106.000 puestos de trabajo).

Lucas Jiménez, presidente del Sindicato Central del Acueducto Tajo-Segura, subrayó que «para este Gobierno el cambio climático se circunscribe a la cabecera del Tajo. En ningún otro punto de España, en ninguna otra cuenca se han subido los caudales. Hay que invertir en una buena depuración del agua, por ello reclamamos justicia y que apliquen los mismos criterios a todos en el país, porque si no es así llegará la ruina para el Levante español».

Jiménez censuró que el «Ministerio ceda ante el presidente castellano-manchego, García-Page, porque grita más que nosotros y lanza mensajes que rozan la injusticia, de muy mal gusto. Por esto estamos todos unidos por nuestro futuro y para reclamar justicia y criterios técnicos para planificar la política hídrica de nuestro país, porque no podemos asumir que por caprichos políticos miles de personas se vayan al paro», señaló Jiménez.

Ha advertido de que con este nuevo Plan Hidrológico Nacional «más de 40.000 personas van a ir al paro», así como que el Ministerio «parece que está dispuesto a asumir la desaparición del verde de una de las zonas más áridas de Europa».

Por su parte, el presidente de Asaja-Alicante, José Vicente Andueza, incidió en que «no hay justificación alguna en intentar reducir los caudales que llegan hasta aquí basándose en unas pretensiones que no existen», porque «el Alto Tajo está perfectamente equilibrado y el agua es de buena calidad. El problema que tiene es la mala depuración del agua que viene de Madrid. No puede el Gobierno aprobar dos planes de cuenca que son contradictorios. Hay que encontrar un equilibrio entre arribos y el Gobierno debe respetar el desarrollo del Levante español».



Entre las pancartas, muchas censurando la Agenda 2030 y las «políticas del hambre».

HECTOR FUENES



La plaza de la Montaña de la ciudad alicantina estaba abarrotada de agricultores.

ÁXEL ALVAREZ



Hasta 25 tractores se sumaron a la concentración para denunciar el recorte del Trasmase.

ÁXEL ALVAREZ

MIÉRCOLES, 18 DE MAYO DE 2022

La Opinión

LO economía

L.A.

El segundo Observatorio Financiero de la Región de Murcia apunta que la economía murciana recupera en 2022 los niveles de actividad económica previos a la pandemia, mientras que el conjunto de España deberá esperar a finales de 2023. Así se recoge en las conclusiones del informe presentado este martes por el consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, Luis Alberto Marín, y el catedrático de Economía Financiera de la Universidad de Murcia (UMU) y coordinador del estudio, Samuel Baixauli.

El Observatorio Financiero revela que la actividad económica regional superará los niveles pre-pandemia «un año antes» que el conjunto de España. Augura que la economía regional crecerá este año por encima del 4%.

Los datos ofrecidos en el informe también ponen de manifiesto la elevada incertidumbre económica marcada por la superposición de la recuperación de la actividad económica tras la pandemia de covid-19 con las fuertes presiones inflacionistas, las tensiones en las cadenas de suministros y la invasión rusa en Ucrania, que afectaría menos a la actividad de la Región que a otras por la menor dependencia directa de los mercados ruso y ucraniano.

El consejero resaltó que «en momentos como este resulta imprescindible disponer de información consistente, fiable y comparable en el tiempo».

Sobre el sector industrial de la Región se señaló que «muestra su potencial liderando el crecimiento de la producción industrial por comunidades autónomas en enero y febrero de este año, con un 15,5 por ciento, el valor más alto de España. Además, el año pasado se recuperó el número de empresas previo a la pandemia para alcanzar las 42.618, lo que con-



Presentación del Observatorio Financiero en la Facultad de Economía de la UMU.

CARM

La economía recupera este año la actividad anterior a la pandemia

► El informe del Observatorio Financiero de la Región alerta de que los efectos financieros de la guerra en Ucrania son difíciles de prever

Destaca que la inflación sería más preocupante si se traslada a los salarios y a los costes de producción

vierte a la Región en la segunda comunidad autónoma en creación de nuevas compañías».

También destaca la recuperación del empleo el año pasado, con una caída del paro del 23,8 por ciento, lo que se tradujo en 28.922 desempleados menos, 3,5 puntos más de caída que el promedio español, al tiempo que se alcanzó el récord de ocupación, con 641.500

personas con empleo, 34.600 más que 2020.

El responsable de Economía y Hacienda apuntó que «la Región de Murcia se ha recuperado con fuerza en 2021, alcanzando niveles de actividad económica, de creación empresarial, de trabajo autónomo y de empleo previos al inicio de la pandemia».

No obstante, Marín apuntó que

«tanto las empresas como las administraciones públicas y la sociedad civil deben estar alerta para que la solidez de esta recuperación no se ponga en riesgo ante la crisis económica y humanitaria a la que nos enfrentamos por la invasión de Rusia a Ucrania».

De hecho, la introducción al informe recoge que el escenario de recuperación económica de finales de 2021 está en riesgo por el encarecimiento de las materias primas, las dificultades en el comercio internacional y las tensiones en las cadenas de suministro.

«El año 2022 ha empezado dominado por una situación geopolítica muy incierta a causa de la invasión de Ucrania por el ejército ruso en febrero. El escenario de recuperación económica de finales de 2021 se desvaneció por el encarecimiento de las materias primas, las dificultades en el comercio internacional y la escasez de materiales en la cadena de suministro de las empresas», indica Samuel Baixauli en la introducción.

El autor del estudio prevé que «los efectos financieros de la guerra en Ucrania se notarían cada vez más, en forma de impagos por la recesión en la economía rusa e incumplimientos de acuerdos de suministros. Su magnitud es difícil de predecir», señala.

El informe alerta de que «uno de los efectos más preocupantes que podría derivarse del aumento de la inflación es su traslación a los salarios que incrementaría los costes de producción, el gasto público y la pérdida de competitividad de la economía española. La forma en que se van a comportar los precios de las materias primas y la energía es impredecible, pero sí se puede afirmar que está teniendo consecuencias negativas sobre el crecimiento económico y la renta disponible de las familias».

Murcia se suma a un proyecto para atajar la brecha innovadora

► La consejera de Empresa asiste a un encuentro de las 39 regiones europeas que participan en la iniciativa

L.A.

Murcia ha sido seleccionada, junto a otras 38 regiones europeas, para participar en una acción piloto denominada 'Asociaciones para la Innovación Regional' (PRI, en sus siglas en inglés), que pretende mejorar la eficacia y el impacto de las estrategias de innovación en la

competitividad regional.

Se basa en la experiencia adquirida en los últimos años con las Estrategias de Especialización Inteligente de Investigación e Innovación (IIS4), que permitirá poner a prueba nuevas herramientas para asegurar una más eficaz dirección de las políticas y estrategias regionales hacia los objetivos de la doble transición, verde y digital, con sostenibilidad económica, social y medioambiental.

El lanzamiento del PRI y el anuncio de las regiones participantes tuvo lugar este martes en Bru-

selas con la asistencia de la consejera de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, Valle Migúlez. El encuentro estuvo presidido por las comisarias de Política Regional, Elisa Ferreira, y de Investigación, Mariya Gabriel, y por el presidente del Comité Europeo de las Regiones, Apostolos Tzitzikostas.

La consejera se mostró convencida de «la importancia de abordar la brecha de innovación regional, invirtiendo en investigación, pero también mejorando e impulsando nuestro ecosistema de innovación regional». Para ello, añadió, «neces-



Valle Migúlez, consejera por la izquierda, en el encuentro.

CARM

sitamos alinear mejor nuestras políticas regionales en torno a las áreas de especialización inteligente, garantizar la coherencia con las políticas de innovación nacionales

y de la UE y maximizar los esfuerzos y las inversiones». Migúlez también mantuvo encuentros de trabajo con distintos miembros del Parlamento Europeo

Daniel Lacalle asegura que la Región tiene «enormes ventajas en un momento de escasez»

► El experto dice en un encuentro convocado por Aválam que «el mundo mira» a los proveedores
► Afirmó que, a pesar de las amenazas, hay 90.000 billones de dólares que buscan dónde invertir

M. A.G.L.

El economista Daniel Lacalle, que este martes intervino en Murcia en un encuentro organizado por Aválam en conmemoración de su 40º aniversario, considera que la Región «tiene enormes ventajas» para afrontar el impacto de la guerra en Ucrania que sacude las economías de todo el mundo, gracias a los canales de comercio exterior que ha abierto en las últimas décadas. «El mundo está mirando hacia aquellos que pueden proveer de bienes y servicios en un momento de escasez», manifestó Lacalle ante el empresariado que acudió a escucharle al Casino de Murcia. Asegura que la economía española recuperará en 2023 el ritmo anterior a la pandemia.

El experto considera que la Región es «un ejemplo» de expansión del mercado exterior, ya que sus exportaciones representan en este momento casi la tercera parte del PIB, «cuando hace 40 años no suponían ni el 5%». Destacó que las empresas murcianas «tienen creadas las redes de acceso a sus clientes en todo el mundo» en un momento en que «hay 90.000 billones de dólares» que buscan dónde se invierten, por lo que Murcia estaría en condiciones de captar capital exterior.

«No sé cuánto va a durar la guerra, pero sé que la época de plantación ha pasado y el año que viene no habrá cosecha. Y si se embarga el petróleo a un gran productor, el petróleo sube. No hablemos de incertidumbre, hablemos de certidumbre», indicó.

Aconseja a las empresas que no hagan previsiones optimistas, teniendo en cuenta la amenaza de la

inflación y las consecuencias de las sanciones a Rusia, sino que traten de ser realistas.

«Lo que tenemos que saber es cuáles es el nivel de tolerancia y de dolor. Los próximos años no van a ser distintos de lo que ya hemos vivido en el pasado», advirtió, aunque también dijo que en ninguna crisis anterior había un crédito tan barato y unas circunstancias «tan benignas para el empresario». No obstante, advirtió de que «la inflación nunca es un mal menor. No hay que andar con paños calientes».

Alertó de que la inflación subya-

« Debemos saber es cuál es el nivel de tolerancia y de dolor. La inflación nunca es un mal menor »

DANIEL LACALLE
ECONOMISTA

cente, que excluye los precios de la energía y de los alimentos no elaborados, «está en máximos de 1995. Por

tanto, hay un problema mucho mayor. No sabemos cuándo va a acabar la guerra, pero hay cosas que deberíamos saber: el Banco Europeo tiene que subir los tipos y dejar de inyectar dinero a la economía, porque eso es lo que hace que los precios suban todos a la vez. Puede subir el precio del petróleo o del gas por una cuestión geopolítica, pero eso no lleva a que todo suba a la vez. El Banco Central Europeo tiene que tomar medidas cuanto antes».

Pese a las incógnitas que el suministro de gas plantea en Europa el próximo invierno, Lacalle afirma

que «el riesgo del gran apagón es muy bajo. Cuando los medios de comunicación y los ciudadanos empiezan a hablar o escuchar sobre la posibilidad de que se pierda el suministro de alguna materia prima, las empresas ya están trabajando. España no tiene ninguna dependencia del gas ruso. Además, tenemos una diversificación del suministro suficiente; otra cosa distinta es el precio, que es un gran impacto para los ciudadanos».

A su juicio, «será más cuestión de precio que de suministro», ya que «recursos naturales en el mundo hay suficientes para que no haya un problema», puesto que existe la posibilidad de traer gas de Qatar o de Estados Unidos.

Criticó a Alemania «por eliminar las centrales nucleares y ponerse en una situación en la que depende mucho más del gas ruso. Las energías renovables son imprescindibles para la descarbonización, pero son intermitentes: ahora que hace calor la aplaudimos porque baja el precio de la electricidad, pero cuando llega el invierno las renovables no funcionan, porque no hay el viento ni el sol. Lo que hay que hacer es diversificar el suministro».



Daniel Lacalle interviniendo en el acto organizado por Aválam en el Casino de Murcia.

RIAN CARLOS CAVALI

5.000 millones en avales para los proyectos viables

► El presidente de Aválam (antes Unifemur), Pedro Díaz, recordó ayer «los más de 5.000 millones que la sociedad de garantía recíproca ha concedido a las pequeñas y medianas empresas de la Región en sus 40 años de historia y que han hecho viables sus proyectos. La meta de la entidad es que ningún proyecto se quede en el cajón», aseguró. Díaz calcula que Aválam ha concedido más de 23.000 avales en estas cuatro décadas. Añadió también a los 5.150 socios que forman parte de la sociedad.

TOTANA SUR
RESTAURANTE

Carretera Nacional 340, KM 613, 30850 Totana
643725706



Trinidad Ruiz, José Sáez, José Manuel Lorca, Santiago Navarro, Antonio Jiménez, Joaquín Sánchez y Pedro J. Navarro.

Un encuentro histórico

► El obispo de la Diócesis se reúne por primera vez con los dirigentes sindicales de la Región

M.A.E.

El obispo de la Diócesis de Cartagena, José Manuel Lorca Planes, se ha reunido este martes por primera vez con los secretarios generales de los sindicatos CC OO, UGT y

USO, Santiago Navarro, Antonio Jiménez y José Sáez, respectivamente. La convocatoria es considerada un encuentro histórico, dado que los dirigentes sindicales de la Región no han mantenido ninguna

entrevista similar desde la etapa como prelado del fallecido Javier Azaga, que dejó de estar al frente de la Diócesis en 1998.

A la reunión celebrada en el Palacio Episcopal asistió también el

presidente de la HOAC, Pedro J. Navarro, y la representante de la organización Trinidad Ruiz, además del sacerdote Joaquín Sánchez, que forma parte de la PAH, la plataforma contra los desahu-

cios. Según informó el Obispado en un comunicado oficial, «tras el primer encuentro habrá más. Así lo han manifestado el obispo y los sindicatos, que esperan reunirse y realizar acciones conjuntas a lo largo del año», relacionadas con la lucha contra la pobreza, las situaciones de desamparo y desigualdad y aquellas en las que «haya puntos de confluencia» entre ambas partes.

Una de las primeras iniciativas en las que se han comprometido a colaborar, según se indica en el comunicado, podría ser la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, que se celebra el 7 de octubre.

El obispo considera que el encuentro fue «una reunión productiva, en la que ha habido sintonía, ya que son muchos los temas relacionados con el trabajo en los que confluyen Iglesia y sindicatos».

La convocatoria estuvo precedida de un encuentro entre los responsables de la HOAC y la Pastoral del Trabajo las organizaciones sindicales celebrado en abril.

Antonio Jiménez y José Sáez consideran que los postulados sociales de la Iglesia coinciden en muchos planteamientos con los de los sindicatos, mientras que Santiago Navarro dijo que su sindicato ha utilizado en ocasiones los informes de Cáritas que reflejan la situación social de la Región.

PREMIOS Pueblo del Año

PRENSA
IBÉRICA

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Del 11-05 al 11-06

CATEGORÍAS

**PUEBLO AGRÍCOLA
DEL AÑO**

(Agricultura y Ganadería)

**PUEBLO TECNOLÓGICO
DEL AÑO**

(Tecnología y Digitalización)

**PUEBLO CULTURAL
DEL AÑO**

(Cultura: Arte y Artesanía)

**PUEBLO MARÍTIMO
DEL AÑO**

(Pesca y Mar)

ORGANIZA

PRENSA
IBÉRICA

La Opinión

El SMS se queda sólo en su plan para plazas de difícil cobertura

► Todos los sindicatos, excepto el Csiif, votan en contra o se abstienen en el planteamiento de la Administración para cubrir los puestos para los que no hay médicos en cinco áreas de salud

ANA GARCÍA

El plan del Servicio Murciano de Salud (SMS) para cubrir las plazas sanitarias de difícil cobertura en la Región no ha tenido la aceptación que la Administración esperaba y sólo uno de los seis sindicatos que componen la Mesa Sectorial de Sanidad han dado un 'sí' a la propuesta.

El SMS llevaba ayer a Mesa su propuesta para hacer 'atractivas' las 260 plazas que han contabilizado como de difícil cobertura al no encontrar especialistas que las ocupen, plazas que se limitan a cinco áreas de salud (Cartagena, Lorca, Noroeste, Altiplano y Vega Alta del Segura). Sin embargo, el planteamiento no ha convencido a las organizaciones sindicales, ya que no se plantea ningún incentivo económico y consideran que la distribución que se realiza va a generar más problemas que ventajas.

Sólo el sindicato Csiif votó a favor de la propuesta del SMS para las plazas de difícil cobertura en una Mesa Sectorial que se planteó maratónica, al ser la primera ordinaria que se convoca desde el mes de diciembre, y en la que se incluyeron 41 puntos, de los que sólo se pudieron debatir 27.

La propuesta salió adelante sin acuerdo, con el voto favorable de Csiif, en contra de Ugt, Cesm y Satsse, y la abstención de CCOO y SPS.

El responsable de Sanidad de Csiif, Antonio Picó, reconoce que el planteamiento no es el ideal, «pero hemos votado a favor porque es la única forma de ofrecer contratos más atractivos y evitar que los profesionales se marchen a otras comunidades autónomas».

Desde CCOO el secretario general de la Federación de Sanidad, Miguel Ángel López, considera que este tema se debería haber tratado previamente en un grupo de trabajo para estudiar detenidamente las características de estos puestos de difícil cobertura y las necesidades de las diferentes áreas. Al tiempo que indica que no se ha tenido en cuenta el déficit de pediatras que hay en Atención Primaria ni las unidades funcionales que suplen las necesidades de las áreas.

El Sindicato de Profesionales de la Sanidad (SPS) califica de «interesante» la medida planteada por la Administración, pero no están de acuerdo con las formas, ya que «no se han tenido en cuenta situaciones como las de los especialistas que cubren dos áreas de salud y van de un hospital a otro,

lo que puede generar un agravio comparativo entre especialistas o entre categorías», explica el secretario general del SMS, Antonio Martínez.

María José Campillo, del sindicato médico Cesm, también coincide en que «el planteamiento del SMS va a generar más problemas y crítica que no se haya negociado con los sindicatos».

La Mesa Sectorial de Sanidad, que estuvo presidida ayer por el

gerente del SMS, Francisco Ponce, también abordó las directrices generales del modelo definitivo de la carrera profesional y la propuesta de planificación de trabajo en el SMS para el cumplimiento de la Ley 20/2021 de medidas urgentes para la estabilización de empleo público.

Administración y sindicatos acordaron crear una comisión mixta para emprender medidas que protejan a los sanitarios de las agresiones; que el personal de promoción interna pueda acceder a puestos de responsabilidad (jefaturas de sección, de equipo o de grupo); y un aumento de las plazas MIR para cubrir las necesidades de especialistas en la Región, con 15 más para el próximo ejercicio, cifra que la mayoría de los sindicatos sigue considerando insuficiente.

Una comisión mixta buscará fórmulas contra las agresiones a sanitarios y aumentarán las plazas MIR



Encuentro de la Mesa Sectorial de Sanidad celebrada ayer en el centro de salud de San Andrés (Murcia).

ccoo

Concurso de traslados abierto para noviembre

Entre los temas abordados ayer en la Mesa Sectorial de Sanidad también estaba la previsión de próximas oposiciones y traslados y el cronograma por categorías, así como la situación actual de la bolsa de trabajo de especialidades de Pediatría y Familiar y Comunitaria. En el caso de los traslados, el SMS se ha comprometido a convocar para el mes de noviembre un concurso de traslados abierto y permanente de todas las categorías, por lo que los profesionales podrán inscribirse en cualquier momento si quieren cambiar de destino. En este caso, aún está por determinar qué categoría será la primera y cómo se irán sumando el resto en el calendario.

COCHE DEL AÑO DE LOS LECTORES

BMW SERIE 2 COUPÉ

DACIA JOGGER

KIA NIRO



COCHE DEL AÑO | La Opinión

ENTRA EN LA WEB Y PARTICIPA DE FORMA GRATUITA

MEJORCOCHE.EPI.ES

COCHES SELECCIONADOS COMO CANDIDATOS DEL MES DE MAYO

LO nacional

El Gobierno da luz verde a la reforma que consolida el aborto y aumenta los derechos

► El anteproyecto de modificación de la ley de interrupción del embarazo aprobado por el Consejo de Ministros prevé un coste de 104 millones de euros, 57 de ellos para el permiso antes del parto ► La baja menstrual exigirá un diagnóstico del ginecólogo

PATRICIA MARTÍN MADRO

El Consejo de Ministros aprobó ayer la amplia reforma de la ley del aborto, un cambio de calado que no solo prevé blindar el acceso a este derecho en la sanidad pública y que las menores de 16 y de 17 años no tengan que contar con el permiso paterno, sino que crea nuevos derechos: una baja menstrual para mujeres con reglas dolorosas, otra por aborto -tanto voluntario como involuntario- y un permiso desde de la semana 39 de gestación, siete días antes de que el embarazo termine.

La baja por menstruación requerirá que la mujer haya sido diagnosticada por un médico de dismenorrea -dolor intenso uterino en la menstruación- y debe constar en el historial clínico, pero el anteproyecto no incluye un listado de enfermedades, como endometriosis, miomas o quistes, que puedan causar esa dolencia dado que a veces los médicos no encuentran el motivo o la enfermedad y es difícil de diagnosticar hasta un estadio más avanzado. El anteproyecto dice que podrán acogerse las mujeres con «menstruación discapacitante secundaria», que es la «situación de incapacidad derivada de una dismenorrea generada por una patología previamente diagnosticada».

Las tensiones entre los socios

Esta baja será financiada desde el primer día por el Estado mientras que los otros dos permisos el primer día lo costeará la empresa y el resto la Seguridad Social. Y es que Igualdad diseñó una reforma más ambiciosa, en la que se incluía una rebaja del IVA de los productos menstruales; la derogación de la ley del 2010 para evitar el recurso del PP ante el Constitucional; y que los tribunales pudieran perseguir a las parejas que recurran, en el extranjero, a la gestación subrogada. Pero estos aspectos se han quedado fuera del anteproyecto en la etapa final de la negociación con el ala socialista, que la semana pasada sufrió momentos de tensión, sobre todo por

Se creará un permiso a partir de la semana 39 de gestación, justo siete días antes de que llegue a término el embarazo



La ministra de Igualdad, Irene Montero, ayer en rueda de prensa tras el Consejo de Ministros. A. MARTÍNEZ VÉLEZ/EP

las bajas por menstruaciones incapacitantes y quien las financia.

El Ministerio de Inclusión y la vicepresidenta económica mostraron reticencias pero finalmente se acordó que serán financiadas íntegramente por el Estado, como propuso Igualdad, para tratar así de minimizar la posible discriminación de las mujeres en el mercado laboral. Los otros dos permisos no han corrido la misma suerte y el destinado al embarazo ha sido rebajado de la semana 36 a la 39 de gestación, pese a que muchas mujeres dan a luz antes.

Ante las dudas por la baja menstrual que han expresado sindicatos y expertos, dada la posibilidad de que se desincentive la contratación de mujeres, Irene Montero respondió ayer que «lo que es estigmatizante es que, hasta ahora, hablar de la regla en el trabajo no era una posibilidad». «Lo que hace esta ley es que la menstruación deje de ser algo asociado al estigma». La ministra detalló que la norma tiene un coste de 104 millones de euros, 57 para el permiso antes del parto, casi 24 millones para las bajas menstruales y el resto para otras medidas.

Los contenidos del anteproyecto, que aún tiene una larga tramitación por delante, se pueden resumir en varios ámbitos:

Blindaje público al aborto

El primero y principal es el aborto. La ley lo garantiza en la sanidad pública y pone énfasis en que la pres-

Casi la mitad de mujeres sufren reglas dolorosas

La creación de la baja menstrual no es suficiente para amparar todas las enfermedades femeninas

PATRICIA MARTÍN MADRO

El anteproyecto de reforma de la ley del aborto crea, por primera vez en un país occidental, las bajas laborales por reglas dolorosas, que serán prescritas por los médicos, como el resto de incapacidades temporales, cuando haya un diagnóstico de dismenorrea. No hay datos fehacientes de cuántas mujeres sufren reglas dolorosas o dismenorrea pero los ginecólogos calculan que entre un 25% y un 50% por causas como quistes, miomas, pólipos, endometriosis, aunque a veces no se encuentra el motivo. Algunos estudios apuntan que el 70% de las mujeres, alguna vez en su vida, han sufrido reglas acompañadas de mucho dolor.

En cuanto al ámbito laboral, el colectivo Cyclo hizo una encuesta en 2015 que señala que el 78% de las mujeres admite que tienen do-

lores menstruales que afectan a su trabajo pero no se piden una baja. Los motivos aducidos son «porque no pueden faltar», «por miedo a la repercusión», «porque les daba vergüenza decir por qué no iban» o «porque necesitan ir a trabajar».

Respecto al aborto, en el año 2020 se produjeron 88.269 interrupciones del embarazo, el 90% a petición de la mujer y el resto porque ella o el bebé corrían un grave riesgo. A estas cifras hay que sumar los abortos espontáneos, que sufren en torno al 21% de las embarazadas, antes de la 20 semana de gestación.

Otras dolencias

Pero hay otras enfermedades que afectan mayoritariamente a las mujeres que pueden afectar a su desempeño laboral y que no son motivo de baja laboral, salvo en las situaciones más graves. En el resto, las afectadas suelen aguantar a base de fármacos. Por ejemplo, la depresión, que en algunos casos está asociada a las hormonas femeninas, o las migrañas, donde el porcentaje asciende a 8 de cada 10.

El diagnóstico debe acometerse cerca del domicilio. Para ello, crea un registro de objetos, similar al de la ley de eutanasia, con el fin de identificar qué servicios tienen que reforzarse para garantizar el derecho en todas las situaciones. Además, se eliminan los tres días de reflexión y la entrega de un sobre con información como requisito de acceso. La información se dará a las mujeres que lo soliciten. La ley, eso sí, incorpora una provisión de asistencia y acompañamiento integral y que las jóvenes de 16 y 17 años puedan abortar sin permiso paterno. Los centros de salud distribuirán la píldora de día después de forma gratuita.

Salud menstrual y educación

Por primera vez, una ley española dedica un capítulo a los derechos relativos a la salud menstrual. Además de la baja a la que podrán acogerse mujeres con reglas dolorosas, que no requerirá un mínimo de cotización, se repartirán gratuitamente productos de salud menstrual en institutos, prisiones, centros sociales y organismos para luchar contra la pobreza menstrual.

Por otro lado, el anteproyecto refuerza los contenidos de educación sexual en el currículo escolar que ya incorporan otras normas como la ley Celda. Además, se repartirán de forma gratuita anticonceptivos en los centros educativos y penitenciaros. Respecto a los anticonceptivos, además, las píldoras de última generación volverán a ser financiadas por la Seguridad Social y se fomentará los métodos de anticoncepción masculina, para que haya corresponsabilidad.

Violencias reproductivas

Otro de los apartados que se ha rebajado en la negociación ha sido el de la violencia obstétrica. Ante el rechazo que ha generado en el ámbito médico, no se incluye este término pero sí se refuerza la obligación del personal sanitario de actuar conforme al parto respetado, lo que incluye el consentimiento informado ante prácticas invasivas o evitar la separación del bebé y su madre. La ley prevé la elaboración de un protocolo común de actuaciones, que sirva de referencia a las comunidades y la formación de los profesionales en parto respetuoso y no intervencionista. Asimismo, contempla como violencia la gestación subrogada, la esterilización, el embarazo y el aborto forzoso.